

AUTONOMÍA ESCOLAR Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICIAL EN ANTIOQUIA.

GERMÁN ALONSO VÉLEZ SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MEDELLÍN, 2000

AUTONOMÍA ESCOLAR Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICIAL EN ANTIOQUIA.

GERMÁN ALONSO VÉLEZ SÁNCHEZ

Trabajo de investigación para optar al título de
Magister en Educación

Coordinador
RODRIGO JARAMILLO ROLDÁN
Magister en Educación

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MEDELLÍN, 2000

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Medellín, 17 de enero del 2000

DEDICATORIA

A Daniela y a Juliana, mis hijas. Por su autonomía. Porque han construido un mundo de libertad y fantasía.

A mis Padres, por ser capaces de vivir juntos durante cincuenta años.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Antioquia y a su Facultad de Educación. Al profesor Rodrigo Jaramillo coordinador de la Maestría en Sociología de la Educación, y a todos los profesores de la coorte 1997 – 1999, por sus valiosos aportes y su empeño en el acompañamiento de nuestro equipo de trabajo e investigación.

A mis compañeros por su gran sentido de amistad, de esfuerzo y colaboración.

CONTENIDO

	Pág.
1. FORMULACION DEL PROBLEMA	6
1.1. OBJETIVO GENERAL	9
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
2. MARCO TEORICO	11
2.1. FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA Y CONCEPTUAL	11
2.1.1. AUTONOMÍA	11
	17
2.1.2. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	26
2.1.3. DESCENTRALIZACION	32
2.2. LA AUTONOMÍA ESCOLAR Y SUS ANTECEDENTES	39
2.3. CARACTERIZACIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO BASADO EN LA AUTONOMÍA	46
2.4. FUNDAMENTACION SOCIOLOGICA DE LA INVESTIGACION	52
3. DISEÑO METODOLOGICO	52
3.1. ENFOQUE GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	52
3.2. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	56
3.3. POBLACION MOTIVO DE INVESTIGACIÓN	59

3.4.	TAMAÑO DE LA MUESTRA	59
3.5.	APROXIMACION AL CONTEXTO DE LAS NUEVE SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	62
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN	77
4.1.	SUBREGION DEL BAJO CAUCA	79
4.1.1.	LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR	80
4.1.2.	LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.	81
4.1.3.	LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE	87
4.1.4.	LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	90
4.2.	SUBREGION DEL ORIENTE DE ANTIOQUIA	94
4.2.1.	LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR	94

4.2.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.	96
4.2.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE	97
4.2.4. LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	98
4.3. SUBREGION DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA	103
4.3.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	103
4.3.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN el P.E.I.	104
4.3.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE	106
4.3.4. LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	106
4.4. REGIÓN DEL SUROESTE DE ANTIOQUIA	113
4.4.1 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	114
4.4.2 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN el P.E.I.	115
4.4.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE	116
4.4.4. LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRAN-	

TES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	118
4.5. SUBREGION DEL NORDESTE DE ANTIOQUIA	123
4.5.1 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	124
4.5.2 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN el P.E.I.	124
4.5.3 LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE	128
4.5.4 LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	129
4.6 SUBREGION DEL MAGDALENA MEDIO DE ANTIOQUIA	132
4.6.1 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	132
4.6.2 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN el P.E.I.	134
4.6.3 LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.	135
4.6.4 LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	136
4.7. SUBREGION DEL ÁREA METROPOLITANA DE ANTIOQUIA	142
4.7.1 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	144
4.7.2 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN	

ESPECIAL EN el P.E.I.	145
4.7.3 LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.	147
4.7.4 LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	149
4.8. SUBREGION DEL NORTE DE ANTIOQUIA.	154
4.8.1 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	155
4.8.2 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN el P.E.I.	156
4.8.3 LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.	158
4.8.4 LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	161
4.9. SUBREGION DE URABA ANTIOQUIA	165
4.9.1 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	165
4.9.2 LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN el P.E.I.	166
4.9.3 LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.	168
4.9.4 LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	169
4.10. SINTESIS GLOBAL DE LA RELACIÓN AUTONOMÍA ESCOLAR - CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE	

ANTIOQUIA.	171
4.11. ALTERNATIVAS POTENCIADORAS DE LA CUALIFICACION EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA OFICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	177
ANEXOS	190
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	203

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

La autonomía escolar es un componente que incide de forma directa en una educación con calidad, esta premisa exige una revisión de dicho componente en el servicio educativo que se ofrece en Antioquia y cómo contribuye a la calidad de la misma.

La reforma del Estado y del sistema educativo en Colombia, presenta el instrumento de la AUTONOMÍA ESCOLAR como eje transversal para alcanzar la modernización tanto de las estructuras del poder, como las del sistema educativo.

Esto se hace más complejo en tanto en el debate internacional sobre la educación se propone este mismo instrumento como vía para construir contextos sociales que se adecuen a las demandas de una

sociedad globalizada. La aldea global requiere de sociedades e instituciones capaces de autodeterminarse, autosostenerse y que muestren solidez por su grado de madurez; esto es, que hayan asumido el valor de la autonomía. Para lo cual se requiere también de agentes autónomos y hábiles para tomar decisiones por si mismos, aptos para enfrentarse a los retos del mundo moderno y para guiar el desarrollo de sus comunidades.

Por ello la Constitución Política de Colombia reconoce la autonomía y se compromete a garantizarla (art. 69 C. P.)¹, es decir, la Constitución Política no instaura la autonomía sino que la reconoce y la garantiza, pues la supone como un derecho intrínseco al ser humano. Su punto de partida es la libertad que cada individuo posee y que se amplía a todo su grupo humano.

Es en este punto donde se hace válido plantear el siguiente problema que al ser detenidamente observado, puede ofrecer resultados válidos: La autonomía escolar es un valor que no se hace realidad. Colombia no es una nación autónoma, no pertenecemos a la cultura de la

autonomía, nuestros entes territoriales siguen siendo centralistas y nuestras instituciones educativas temen ejercer este valor de mandato constitucional. Por tanto no es posible formar hombres y mujeres como ciudadanos autónomos, cuando tenemos agentes educativos; padres de familia, maestros, instituciones y un Estado que sigue sumido en la heteronomía, en la verticalidad y en la dependencia.

Entonces devienen preguntas problema tales como ¿El sistema educativo está preparado para ejercer la autonomía? ¿La infraestructura del Estado colombiano está adecuada para entregar la autonomía a las instituciones educativas? ¿Tenemos un recurso humano y unos contextos que puedan llevar a la práctica este elemento transversal de la educación? ¿Cómo lograr realmente la autonomía escolar? ¿Como lograr un cambio de mentalidad de verticalidad y dependencia por una conciencia autónoma? ¿Como poder lograr la asimilación clara del concepto de autonomía en nuestras comunidades?

¹ Tomado de la ponencia “Autonomía y flexibilización frente a la nueva legislación” Ruiz López Luis Enrique. En el primer simposio nacional sobre “La calidad de la educación: La nueva legislación y sus perspectivas”. Asociación Javeriana de Investigación educativa. Ventana Editores. Fundación FES. pág. 90.

Desde esta perspectiva, se define y concreta el objeto de la presente investigación, como seguimiento evaluativo de la incidencia de la Autonomía Escolar en la calidad de la educación pública oficial en Antioquia.

1.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar, desde una perspectiva crítica, la incidencia de la autonomía escolar en la calidad de la educación pública oficial en Antioquia, desde una autorevisión de los P.E.I., y de su vida institucional por parte de las comunidades educativas.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el estado de la autonomía escolar en los Proyectos Educativos Institucionales del departamento de Antioquia, como eje transversal de la educación.
- Reconocer la vivencialidad de la autonomía escolar en las instituciones de educación básica pública oficial en Antioquia.

- Clarificar el sentido real del concepto autonomía escolar y su aplicabilidad en cada contexto institucional, local y regional.
- Proponer alternativas potenciadoras de cualificación de la calidad de la educación, a través de la práctica de la autonomía, en las instituciones de educación pública oficial en el departamento de Antioquia.
- Analizar el proceso de construcción de la identidad de las comunidades educativas, como manifestación de la autonomía que se vive en la institución.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y CONCEPTUAL.

La autonomía escolar empieza a ser un instrumento clave en el proyecto hacia la consecución de la calidad de la educación. Este planteamiento se hace más sólido desde la perspectiva de un mundo globalizado. La aldea global requiere de la formación para la autonomía, pues en ella prosperan los ciudadanos autónomos.

Pero el problema es más complejo y, para analizarlo, debemos acudir a la reconstrucción de los conceptos que allí intervienen: Autonomía, calidad de la educación, y la descentralización son los conceptos claves.

2.1.1. AUTONOMÍA: este término ha venido en un proceso de transformación. Ya no tiene el alcance etimológico de las raíces griegas; autónomos: darse sus propias reglas, pues este sentido que remite estrictamente a una condición individual ha sido ampliado, y cada vez lo es más, en la medida en que se incrementan las relaciones

internacionales, las organizaciones supranacionales fortalecen sus acciones, la economía se globaliza y los medios de opinión pública traspasan las fronteras de lo local.

Esta evolución conceptual del término autonomía lo ha convertido en un concepto polisémico; retomando el significado etimológico planteado inicialmente, autonomía significa gobernarse a si mismo. Es lo contrario de heteronomía que significa ser gobernado por los demás, y de anomia que es la ausencia de norma.

Para los griegos el ciudadano libre era quien podía participar en la vida de la comunidad, además era autónomo a la hora de tomar las propias

decisiones. Es decir, era un adulto, un ser que había logrado la mayoría de edad.

E. Kant en su escrito de 1784, sobre la ilustración, tipifica como hombre ilustrado a aquel que ha alcanzado el valor de servirse de su propio entendimiento. Esto es autonomía para la modernidad. Ello es mayoría de edad, pero dice Kant que la culpa de quedarse en la minoría de edad es propia de los hombres. Culpa a la pereza y a la cobardía como las causas de que un gran número de hombres sigan aferrados a la condición de dependencia.

Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un pastor que reemplaza mi conciencia, un médico que dictamina acerca de mi dieta, y así sucesivamente, no necesitaré esforzarme. Si sólo puedo pagar, no tengo necesidad de pensar: otro asumirá por mi tan fastidiosa tarea.(E. Kant. 1784).

Es esta una tipificación clara de un ser heterónomo, que descansa tranquilamente en las voluntades ajenas.

Siguiendo el planteamiento de Constance Kamii (citado por Espitaleta Hoyos R y Restrepo L. Luis. Pág. 39),

la autonomía es definida como la capacidad de llegar a ser capaz de pensar por sí mismo, con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual... Autonomía significa gobernarse a sí mismo. Es lo contrario de la heteronomía, que significa ser gobernado por los demás... La autonomía aparece con la reciprocidad, cuando el respeto mutuo es suficientemente fuerte para hacer que el individuo sienta el deseo de tratar a los demás como él desearía ser tratado.

Uno obra con heteronomía cuando obedece por temor a la sanción, pero obra desde la autonomía cuando toma decisiones luego del intercambio de puntos de vista, y así obra por convicción. Entonces la autonomía aumenta en proporción a la disminución del poder coercitivo. Las relaciones de jerarquía y las decisiones unilaterales obstaculizan la creatividad, la construcción propia de las ideas y de los valores.

Para Piaget la formación del estudiante en la autonomía se da como proceso en una fase específica del desarrollo humano; después de los diez años se asume este carácter, cuando el niño ha sido formado en este concepto. Desde esta perspectiva la autonomía es un estado de la personalidad y del proceso de maduración.

La autonomía se construye, no resulta de la nada, no es un valor innato. “en palabras de Vargas Guillen: “potenciar y posibilitar”. Se potencia cuando se pone al individuo en capacidad de. Se posibilita cuando se abren espacios democráticos, metodologías, mayor convergencia, mayor convivencia” (Restrepo L. y Espitaleta H. 1996. Pág. 39). Por ende, una actitud impositiva inhibe la autonomía e ignora las necesidades, los intereses y los problemas, como también impide la creatividad hacia la construcción de alternativas propias de solución. Cuando la construcción de las reglas es externa, no hay autonomía.

Pero en la actualidad el concepto es retomado y recontextualizado en el ámbito de lo político, de lo social, de lo institucional, de lo económico, lo que deja ver el estado disperso y polisémico del mismo.

El carácter político lo determina la misma Constitución Política; reconoce la libertad de cátedra, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad religiosa y de opinión. En otras palabras, la práctica de las libertades humanas se expresan en el ejercicio de la autonomía.

En lo social e institucional la autonomía “es un espacio cada vez más limitado para auto organizarse y auto orientarse por si mismas las instituciones educativas dentro de un contexto nacional e internacional cada vez más normativizado. Es un espacio limitado, relativo, pero de trascendental importancia”²

La autonomía desde lo económico, el Estado busca concretarla desde la descentralización y la autogestión.

De todas formas, la autonomía es una característica que se va adquiriendo a través de un proceso educativo y de formación que se desarrolla al interior de la sociedad. Ella proporciona habilidad para participar. En ella se suprime la verticalidad, la estrategia coactiva y represiva. La autonomía fundamenta su importancia como condición para la formación del estudiante como verdadero ciudadano.

La autonomía se concreta cuando se elige y se asume una forma específica de vida, cuando se hace posible la participación del

² Idem, pág. 90

individuo, cuando hay respeto por el otro y se asume y practica una forma de pensamiento.

Entonces la autonomía se da cuando se lleva a la racionalidad y se refleja en la existencia de principios, personalidad y criterios, que no sólo se construyen en el individuo, sino que forman parte de una condición institucional y social.

2.1.2.CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: la búsqueda que se realiza en este trabajo de investigación en torno a la relación *Autonomía Escolar - Calidad de la Educación Pública Oficial en Antioquia*, requiere precisar el concepto de *Calidad de la Educación*, ya que el ejercicio de la autonomía contribuye al logro de la misma.

El concepto de CALIDAD es complejo de manejar a cabalidad, pues encierra en sí mismo un sin número de determinantes que lo afectan, sean internos de la institución o derivados del contexto global en el que ella se encuentra.

Esto ha llevado a que se utilicen modelos evaluativos de la calidad de la educación centrados en un solo aspecto de los que la constituyen, cayendo en reduccionismo que limita una visión global del concepto. Por ejemplo, se juzga la calidad en una institución desde su reputación, o cuando dispone de recursos financieros o académicos, o por los resultados obtenidos en algunas de sus funciones, por el valor de los contenidos de sus programas esenciales, por lo que el estudiante aprende durante su permanencia, pero no se realiza una mirada estructural integral desde los componentes esenciales de la institución. Esto permite una visión sesgada y equivocada de la calidad en la misma.

Por esta razón es importante construir un concepto aproximado sobre calidad; "la calidad de algo es la medida en que ese algo se aproxima al prototipo ideal definido históricamente como realización óptima de lo que le es propio según el género al que pertenece"³.

También se toma el concepto CALIDAD como "Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como

³ Consejo Nacional de Acreditación. Sistema Nacional de Acreditación. Lineamientos para la Acreditación. Tercera edición, 1998. Página 16.

igual, mejor o peor que otra de su especie".⁴ Este concepto, aplicado al componente social de la educación, lo hace más amplio y complejo, pero de vital importancia.

Entonces el concepto de Calidad de la Educación hace referencia a las características que permiten identificar una institución y hacer un juicio sobre la distancia relativa que existe entre el modo como la institución presta el servicio de educación y el ideal que corresponde a su naturaleza⁵

Lo anterior implica, tener claros los determinantes del concepto de calidad en la educación; el quehacer práctico y teórico del intelectual de la educación, los referentes históricos y sociales que condicionan las necesidades y los intereses educativos según la época y los espacios donde se desarrolle el acto de la educación, los requisitos de calidad que varían según el nivel educativo, el papel del maestro en su práctica pedagógica como generador esencial de la calidad de la

⁴ E. Batista, B. Restrepo, y otros. Calidad y futuro de la educación en la región de planificación del Occidente Colombiano. Lectura y análisis del entorno. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones y ayudas Pedagógicas. CORPES de Occidente, Unidad de Desarrollo Social. 1993. Página 13.

⁵ Idem, 3.

educación. Todos estos factores son determinantes de la Calidad de la Educación.

La importancia de tener claro este concepto, en toda su dimensión, radica en que permite establecer referentes para una evaluación de la calidad adecuada en la institución.

Una institución presta un servicio educativo de calidad cuando hace efectivo, en la práctica, su esencia, su misión y su proyecto específico.

También cuando asegura que el estudiante se apropie del saber y del saber - hacer en su rol específico, además cuando lleva a cabo su tarea esencial de ser espacio de formación en los valores generales de la cultura tanto académica como social que la enmarca. Cuando posee un clima institucional propicio y unas condiciones adecuadas de organización, administración y gestión

La sociedad actual tiene como reto primordial el de la Calidad de la Educación. Pero este es un concepto que en el debate internacional ha generado disparidad de criterios. Pero ante todo se debe intentar

una inversión de los términos: una educación con calidad se desarrolla cuando lo que se enseña satisface las necesidades básicas requeridas para el desempeño eficaz de la persona en el contexto social. De tal manera que este concepto no debe remitir únicamente a indicadores tradicionales de tipo cuantitativo: evolución de matrícula, cobertura, niveles de repitencia y deserción. Una educación de calidad no es sólo cantidad de tiempo escolar, sino que también y fundamentalmente significa aprendizaje.

Como lo planteó la conferencia de Jontiem, Tailandia 1992 “Educación para todos”, una educación de calidad satisface las necesidades básicas de aprendizaje: por ejemplo, la educación básica debe dotar al estudiante de las herramientas esenciales en cuanto a los siguientes ejes: Lecto escritura y cálculo, conocimientos teórico-prácticos en cuanto a valores y actitudes, además debe preparar para el desempeño productivo. Todo esto se concreta en la formación de un verdadero ciudadano.

Una educación con calidad debe permitir a todas las personas, independientemente de sus características individuales, desarrollar

competencias y valores necesarios para el desempeño social y productivo. Entonces, la definición de tales necesidades básicas y los perfiles de desempeño no sólo son tarea del pedagogo o de la pedagogía, sino que también son una actividad socio-política donde los responsables son los múltiples actores sociales. Y el papel de los maestros es el de ofrecer un servicio que se adecue a dichas demandas. (Juan Carlos Tedesco, 1992).

Juan Carlos Tedesco dice que las necesidades básicas a las que debe responder la educación para formar un ciudadano moderno son:

El acceso a la información y el dominio de los códigos que hacen circular la información. Corresponde a la educación crear habilidades para el procesamiento de dicha información.

Desarrollo de un pensamiento sistémico. Esto ejercita en la apreciación global de los fenómenos y procesos.

Educar para el trabajo en equipos: la sociedad en sus ámbitos económico, político y cultural, requieren de la colaboración y del

consenso, de la comunicación de ideas, la aceptación de las críticas y la existencia de varios caminos para resolver un mismo problema.

Las demandas de la sociedad del conocimiento o sociedad del nuevo milenio para con la educación, se convierten en un reto. Las economías mundiales reordenadas hacia la globalización y enfocadas desde el valor de la tecnología, ponen en entredicho los sistemas educativos tradicionales. Una educación con calidad debe responder a las demandas de la aldea global. Por ello la educación también debe someterse a procesos claros de transformación.

Desde los teóricos de los diversos sectores, en especial la educación, se desarrolla la discusión acerca del concepto de calidad, más cuando éste procede de un sistema económico capitalista. El criterio de calidad se remite a los resultados, al producto final, es el objetivo de la teoría económica moderna que propone para el desarrollo empresarial los valores de la eficiencia. Esto hace que se genere más desconfianza al interior de la educación por el manejo de este concepto. Desde esta perspectiva la educación se convierte en un negocio, la institución en una empresa, el maestro en un obrero y el

estudiante en un producto final.

Cuando se percibe la calidad desde este ámbito demasiado economista se corre el riesgo del reduccionismo de un concepto que de todas maneras es necesario para la educación. Se pueden percibir en este concepto muchas posibilidades que generarían progreso en este sector. Inés Aguerrondo expone cuatro características y utilidades del concepto:

Complejo y totalizante: puede ser aplicado a cualquiera de los elementos que integran el campo educativo: calidad del docente, de los aprendizajes, de la infraestructura, de los procesos.

Social e históricamente determinado: se debe definir desde el contexto y el momento histórico que se vive.

Se constituye en imagen objetivo de la transformación educativa.

Se constituye en patrón de control de la eficiencia del servicio

educativo. (Aguerrondo Inés, 1992).

Pero para concebir la calidad de la educación debemos asumir que ésta, la educación, es un todo muy complejo, una estructura sistemática en la que todas sus partes se entrelazan. Este sistema, como todo sistema social, sufre constante transformación en sus estructuras.

Los varios ejes subyacentes funcionan como organizadores de la estructura básica de la educación y determinan aspectos específicos de su organización, tanto a nivel del sistema educativo general - características y duración de los niveles y ciclos, tipos de contenidos curriculares, etc... Cuando hay congruencia o consistencia entre estos ejes fundamentales (ideológicos, políticos, pedagógicos, etc.) y la organización (o la apariencia fenoménica) del aparato educativo, no se percibe inconsistencia, y por ende, no se cuestiona la “calidad” de la educación⁶.

En sí la calidad se da cuando hay coincidencia entre el Proyecto

⁶ Aguerrondo Inés. La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación.

Político General vigente en la sociedad, y el Proyecto educativo que se practica.

2.1.3. DESCENTRALIZACIÓN: la autonomía alcanza un matiz político y económico desde la Constitución Política de 1991 y su mayor expresión es la descentralización. Por esta razón es necesario presentar las dimensiones que se incluyen en este componente.

El concepto “descentralización” se propone desde la reforma misma del Estado moderno. Es el paso de un estado centralista, burócrata y que absorbe todas las funciones que le pueden corresponder a un ente territorial, a un Estado que ofrece posibilidades de administración a partir de las necesidades propias de cada territorio.

En este sentido, todas las naciones se ponen al corriente en torno de la descentralización que es básica para poner el país al tanto del concierto internacional. Así, Colombia también se consolida en este proceso. La Constitución de 1991 presenta una nueva estructura de nación. Busca transformarse saliendo del centralismo rígido de la Constitución de 1886, proponiendo la descentralización administrativa.

Este nuevo proyecto de nación busca que cada ente territorial diseñe y ejecute sus propios proyectos de desarrollo, para lo cual entrega el instrumento de la autonomía. Con éste se podrá trabajar de manera libre en torno a las necesidades locales. En este sentido también se aplica el criterio de descentralización para el campo educativo.

Según la Constitución política de 1991 el nuevo proyecto político del país y su correspondiente proyecto de educación incluyen la participación de las comunidades y las entidades territoriales en el proceso de descentralización. Así, se pretende transformar la estructura vertical y homogénea tanto de la administración pública como de la educación, hacia un proyecto que reconozca las diferencias socioeconómicas, culturales, geográficas y políticas de cada región. De esta forma la descentralización busca vincular directamente a todos los actores de la comunidad, en el diseño de las políticas de sus propias instituciones y localidades.

Respecto de la descentralización administrativa, es el municipio la entidad territorial más significativa pues adquiere facultades para gobernarse a si mismo sin perder la unidad nacional. Ello se concreta

en la descentralización política con la elección popular de alcaldes, en la descentralización administrativa con la elección de juntas administradoras locales, y la administración de recursos fiscales y el establecimiento de impuestos locales para poder ejecutar su función, ello con respecto a la descentralización fiscal.

Pero la descentralización es un proceso que tiene exigencias claras para ser llevado a cabo con el verdadero sentido. Para tal efecto se plantean dos requerimientos claves:

- Las decisiones y responsabilidades deben ser asumidas por los usuarios directamente implicados. Esto los comprometerá con acciones reales.
- La distribución de tales responsabilidades debe ir acompañada de un reparto equitativo del poder y de los recursos, ya que ocurre con frecuencia que a la entidad territorial y a la escuela, se le piden cosas que no pueden hacer

o a un nivel de la administración se le exige pagar los platos rotos por otro nivel (nacional, regional, municipal)... Lo anterior se observa en los procesos de "descentralización" educativa. Este término sirve

de velo para tapar realidades: desde la simple desconcentración de algunos trámites hasta la genuina devolución del poder a las comunidades locales, y que puede ser impulsada por una buena - o menos buena- motivación de carácter administrativo, o financiero, o político, o educacional.⁷

Las políticas de descentralización van dirigidas a alcanzar objetivos tales como:

- La rebaja de los sobrecostos y el aumento en la eficiencia administrativa del sistema.
- Un aumento de la inversión del sector público en educación.
- Estimular la participación efectiva de la comunidad en la prestación y control del servicio.
- Partir de lo heterogéneo de las regiones para delimitar prioridades y soluciones.

No podemos esconder la desconfianza que genera el proceso de descentralización, máxime cuando es jalonado por un modelo económico como el neoliberal, que lleva a algunos sectores sociales a opinar sobre la desigualdad que puede generar la descentralización.

⁷ Este argumento se desarrolla en el texto Educación: la agenda del siglo XXI hacia un desarrollo humano, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 1998. Pág. 175.

Este es un modelo que se aplica también a la educación, y que en Colombia, a veces da la impresión de ser un intento del Estado por desligarse la responsabilidad que tiene en cuanto al desarrollo de las entidades territoriales, pues hasta el momento sólo se ha visto la desprotección de aquellas regiones de escasos recursos, que no tienen forma de autoadministrarse. Lo mismo sucede en aquellos planteles educativos de estratos bajos que se ven sin recursos porque el Estado, obedeciendo al patrón neoliberal los ha abandonado a su suerte.

Pero, como antes se planteó, es un instrumento que si se utiliza sanamente, con los criterios y el espíritu que tiene de fondo, puede promover el desarrollo de las comunidades.

La descentralización es un medio potencialmente poderoso para cumplir con ciertos propósitos de política educacional. Ese medio no consiste en reemplazar burocracias nacionales por burocracias regionales. Consiste en montar un mecanismo “de relojería”, donde las tareas y las responsabilidades - igual que los poderes y los recursos- se repartan de suerte que cada quien haga lo que mejor sabe hacer” (Educación: la agenda para el siglo XXI. Pág. 184).

Para la estructura de gobierno central se deben dejar funciones mínimas como: la formulación de políticas generales, la regulación y

evaluación del desempeño de los agentes, y el suministro de información clara y transparente a los ciudadanos. También velar por la equidad, a través de fondos o programas “compensatorios”. El resto lo deben asumir los entes territoriales locales.

Aquí empalma la descentralización con la autonomía, ya que la descentralización alcanza sus logros cuando se tiene claro que esta no se dirigen tanto a la transferencia de funciones de una autoridad a otra, sino de trabajar por la movilización de la comunidad para que se apropie de un aparato de poder que siempre ha debido estar en sus manos. Esto se hace más claro al entender que hoy han aumentado las responsabilidades de la escuela: hay que diseñar el currículo pertinente, se deben desarrollar planes de inversión de los recursos económicos, pero en cambio no se han diseñado programas tendientes a fortalecer la escuela, para generar un cambio en la “cultura organizacional” que se caracteriza en la actualidad por su pasividad y paternalismo. Al igual que tampoco se le han transferido medios, poderes y competencias sólidas para la autogestión autónoma. Estas debilidades se hacen más notorias en aspectos como la administración del personal, en la escasa iniciativa y limitada

autoridad del rector, frente a las decisiones administrativas (nombramientos, traslados) pues son tomadas en instancias ajenas a la escuela.

En definitiva, el proyecto de descentralización está ligado a los procesos de autonomía, cuando se asume con eficiencia, para responder a ese nuevo proyecto de nación que busca más atención a las comunidades por medio del diseño y ejecución de planes de desarrollo elaborados desde las necesidades locales.

2.2. LA AUTONOMÍA ESCOLAR Y SUS ANTECEDENTES.

La descripción del proceso histórico que desemboca en la autonomía escolar requiere de revisión de los momentos por los que ha pasado la educación en América Latina. Es importante tener en cuenta la tesis de que en las sociedades modernas el Estado interviene de diversas maneras en la educación, dándose una caracterización de ésta según el tipo de intervención estatal en ella.

También la época se refleja en la educación y en las formas de educar. Las características de lo social se manifiestan en los

contenidos, métodos y estructura de la educación. El mundo de hoy se ha posicionado como la “sociedad del conocimiento” dejando en el pasado la sustentación y defensa de las ideologías. Para llegar a obtener tal logro se requirió de una reforma educativa.

La educación ha pasado por fases caracterizadas por diversas concepciones ligadas a las transformaciones del Estado, en el contexto Latinoamericano.

El informe *Educación la agenda del siglo XXI*⁸ presenta cuatro momentos en la relación Estado - educación para América Latina:

El momento colonial que implicó la ruptura con una tradición educativa propia y autóctona de los nativos, imponiendo estructuras verticales basadas en lo religioso cristiano y en lo filosófico escolástico, para justificar el exterminio, el sometimiento y el saqueo. Existen aún rasgos propios de esta tradición en algunos sectores educativos que se manifiestan de diversas maneras.

⁸ Idem 1.

El momento republicano planteó una transformación hacia estructuras de corte más democráticas, inspiradas en las ideas liberales de la ilustración y la revolución francesa. Se pretendió que el Estado asumiera la responsabilidad sobre la educación para evitar la intervención de la Iglesia. También se buscó dar paso al Estado republicano, pero hay que anotar que esto rigió únicamente para las clases descendientes de los nobles que conservaron el poder. La característica en las clases bajas fue de exclusión respecto de la educación y del poder.

El tercer momento es el del Estado benefactor, el cual se consolida en el presente siglo. Para esta época se pretenden transformaciones importantes como la de intentar la universalización de la educación. Se amplían los niveles de participación de las clases populares en la educación, convirtiéndose la escolaridad mínima en un lujo menos remoto, especialmente a partir de la segunda mitad de este siglo. El centralismo fue el eje vertical de este período, como lo presenta la siguiente cita:

Puesto que la “nación” todavía era una realidad precaria, su unidad fue casi siempre impuesta

desde el centro y su identidad se construyó de arriba para abajo. La religión, la burocracia y la escuela jugaron papeles cruciales al respecto. Por lo general, en vez de seguir en conflicto con la Iglesia, los gobiernos aprovecharon la fuerza unificante de catolicismo... Los militares aseguraban el orden y los jueces llevaban la ley (y el legalismo) a las regiones más apartadas.⁹

Este esquema muestra la estructura de un Estado que pretendió controlarlo todo desde sus adentros. Pero la educación no escapó a este fenómeno:

Los maestros eran nombrados y controlados desde la capital... el centralismo -o en todo caso, el gigantismo educativo- se convirtió en la norma latinoamericana y caribeña. Así, la escuela no fue una institución autónoma, ni una criatura o un patrimonio vivo de las comunidades: nació en frío. También así, el sistema educativo quedó expuesto a las presiones corporativistas y a los usos electorales...¹⁰

Otra de las características de este período fue el de la preparación y cualificación de mano de obra, que al salir a las fuentes de empleo pudiera asumir el manejo de la tecnificación importada. La escuela se convirtió en un centro de cualificación e instrucción para el trabajo, apartándola más de su noble misión de ser constructora de nación, de

⁹ Idem 1, pág. 134.

formar ciudadanos libres e iguales y de ser formadora de la creatividad y la investigación.

El cuarto momento es el denominado momento neoliberal. Período actual, regido por las políticas de apertura y globalización, en los cuales se ponen a circular conceptos claves como el de la calidad y la autonomía. Este modelo es impuesto por las potencias y para América especialmente por Estados Unidos. Con este momento se demuestra el fracaso del Estado benefactor, centralista, frente a lo económico y al desarrollo tecnológico. La educación adquiere el estatus real pues en la “sociedad del conocimiento” la educación en la investigación y en los modelos de creatividad y de innovación, son determinantes para la competitividad. En otras palabras, el conocimiento se convierte en el principal activo por el cual se compite. Por tanto, la educación “pública” sigue vigente incluso en los países industrializados y el Estado sigue de alguna manera interviniendo en ella. Lo que se viene dando es una motivación para que la escuela se redescubra en su verdadera dimensión y sentido.

¹⁰ Idem, pág. 134.

Este es el fin de la reforma educativa; adaptar la escuela para que responda a las nuevas exigencias de una sociedad y una cultura globalizada.

Cuando se analiza el sistema educativo en Colombia se encuentra que nuestra sociedad no ha desarrollado la cultura de la autonomía, ni de la participación. La realidad política hasta la Constitución de 1991 se inscribió en una estructura vertical implantada por el centralismo de la Constitución de 1886. Este viejo esquema impuso un contexto cultural rígido, centralista y autoritario, que buscó ser superado en la Constitución Política de 1991.

Como consecuencia tenemos un sistema educativo que ha reproducido la intencionalidad política de las épocas conservaduristas y de la colonia. “En una palabra, la educación adquirió un carácter rígido y autocrático, haciendo del autoritarismo un principio de gestión” (Espitaleta Hoyos y Restrepo Loaiza, 1996).

Es difícil lograr, en unos pocos años de vigencia de la Constitución y de la Ley General de educación, un cambio profundo e instantáneo de

eso viejos esquemas que han derivado en manifestaciones anómicas de paternalismo o en heteronomías que deslucen la identidad de una verdadera nación.

Como ya se planteó, el nuevo panorama se inicia con la era de la Constitución Política de 1991, pues con la anterior todos los procesos del sistema educativo estaban atados a las decisiones de una burocracia centralista. Esto se traducía en una nula actitud de participación, de interacción y de autonomía a nivel de los estudiantes en su contexto social, y el maestro continuaba reproduciendo la autoridad reguladora en su que hacer pedagógico y personificando la ley vertical frente a sus educandos.

Aunque el espíritu de la constitución es sano, los que están anclados en la nostalgia de los viejos esquemas autoritarios no permiten una dinamización total de la reforma educativa. Estos ignoran o evaden los ideales de la participación y la autonomía para conservar su lugar de representación de la autoridad. Pero lo que reclama la sociedad a la escuela es formar un ciudadano autónomo, con capacidad de decisión y de proyección, que combine a la vez una postura solidaria y

compacta con la comunidad.

2.3. CARACTERIZACIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO BASADO EN LA AUTONOMÍA

La autonomía escolar encuentra su soporte legal desde los propósitos de la Constitución de 1991. En el preámbulo se define a Colombia y allí se plantea la autonomía como valor de la nueva identidad nacional. También al garantizar la libertad de cátedra y de investigación, la libertad de opinión y expresión va señalando el camino hacia la construcción de la autonomía. Pero es la Ley 115 de 1994 la que entrega competencias a las instituciones educativas para que apliquen la Autonomía Escolar. En el artículo 73 se propone la elaboración por parte de la institución educativa, del Proyecto Educativo Institucional P.E.I., en el que se especifiquen aspectos tales como los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles, las estrategias pedagógicas, el reglamento de docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Todo esto con el fin de lograr la formación del educando. Entonces es claro el espíritu de la norma; el P.E.I. es el instrumento que hace posible a las instituciones

educativas, colaborar con el fortalecimiento de la autonomía municipal y contribuir con el proyecto político del país por medio de planes de desarrollo locales y regionales. Así, la autonomía se vislumbra como la tarea que desarrollan las colectividades y los individuos que consiste en definir su propio sentido.

La autonomía significa una actitud de búsqueda del saber y del hacer, que acerque realmente a una concepción dinámica del conocimiento, superando el afán de cumplir con un programa o llevar la información a los estudiantes sin un propósito que vaya más allá de esta simple información.¹¹

Con respecto a la autonomía curricular en el artículo 77 de la ley 115 de 1994 se plantea lo siguiente:

Dentro de los límites fijados por la presente Ley y el Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales del conocimiento definidas para cada nivel, introducir áreas y asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

¹¹ El Proyecto Educativo Institucional: una construcción de sentido. Manual para el desarrollo del P. E. I. Editorial Santillana, pág. 18.

De tal manera que la autonomía institucional llega a independizar la actividad escolar de la rigidez de las entidades del sistema educativo central, ya que desde el modelo centralista se definían absolutamente todos los criterios, planes y acciones escolares desde el Ministerio de Educación Nacional.

A nivel curricular la institución estaba sometida a los planes ofrecidos e impuestos por la entidad central encargada de diseñarlos. Esto permitía que las casas editoriales obtuvieran grandes ganancias al ofrecer al maestro los textos ya adaptados a las propuestas diseñadas por los programadores del Ministerio de Educación. De tal forma el maestro se convierte en un administrador de un texto y un currículo diseñado desde fuera, ajeno a las necesidades, intereses y problemas de la institución y del estudiante. Este aspecto de la autonomía curricular se refuerza en el decreto nacional 1860 de 1994, reglamentando lo planteado por la ley. También, la resolución 2343 de junio 5 de 1996 en la que se adoptan lineamientos generales de los procesos curriculares y se establecen los indicadores de logros curriculares, enfatiza de nuevo en la autonomía curricular que

consiste en una permanente construcción del currículo en las instituciones educativas, entendiendo este ejercicio como *la capacidad para tomar decisiones, ejercida como vivencia, un compromiso y una responsabilidad de la comunidad educativa.*

Esto expresa el sentido de la Autonomía Escolar; las comunidades deben alcanzar un grado de madurez tal que sean capaces de construir colectiva y participativamente su proyecto educativo, el cual *se desarrolla mediante un proceso secuencial y sistemático que deberá comprender, entre otros, la conformación de una comunidad pedagógica investigadora y constructora del currículo, el diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del mismo y su adopción como parte del Proyecto Educativo Institucional.*

Queda definido entonces que la expresión concreta de la Autonomía Escolar es la construcción de Comunidad Educativa y ello se consigue desde la elaboración del P.E.I. y la construcción del currículo. Son dos momentos claves de la vida de la institución y de toda la comunidad que ofrecen la posibilidad de que la institución desarrolle y mejore su capacidad para orientar sus procesos, atienda sus necesidades,

participe, concrete y asuma el desafío de diseñar y aplicar un currículo pertinente.

Desde esta perspectiva, se mira la Autonomía Escolar como un instrumento regulado y de ninguna manera como algo absoluto, no es una anarquía educativa o curricular, pues se debe tener en cuenta la construcción de la identidad nacional, a la que debe responder la Comunidad Educativa a la hora de tomar decisiones sobre su proyecto educativo. Entonces la Autonomía se ajusta a los límites del contexto cultural y a la normatividad existente.

Los límites los define la Ley con una orientación general obligatoria, pero dejando el espacio de la Autonomía Escolar en una dirección práctica;

En estos términos, cuatro aplicaciones fundamentales se asignaron a la Autonomía Escolar: organizar las áreas obligatorias e introducir las optativas; adaptar algunas áreas a las características y necesidades regionales; adoptar métodos de enseñanza; organizar actividades formativas, culturales y deportivas.¹²

¹² Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Marzo de 1995. En revista Educación y Cultura N° 36, 37. Currículo de secundaria y educación media. CEID - FECODE, José Fernando Ocampo. Pág. 86

De esta manera, la responsabilidad de la Comunidad Educativa es grande; alcanzar el desarrollo de la personalidad de la escuela con autonomía. Ello se constituye en un gran reto que se debe impulsar colectivamente porque se trata de responder a las necesidades culturales, étnicas, civiles y al desarrollo científico y tecnológico de las regiones y los municipios.

En cuanto a la autonomía presupuestal y administrativa, la base es la participación de las comunidades educativas, ellas deciden al interior de la institución. Para lo cual se expidió el decreto 1857 de 1994 sobre normas generales para el funcionamiento de los Fondos de Servicios Docentes. Esto cumple con lo exigido en el artículo 94 de la ley 115 de 1994, para atender los gastos, diferentes a salarios y prestaciones de los maestros, en las instituciones educativas. Estos fondos reciben las partidas presupuestales que les giran los municipios por los ingresos corrientes de la nación, según lo establecido en artículo 21 de la ley 60 de 1993. Estos recursos son distribuidos en el presupuesto del municipio en cualquier rubro educativo, de tal manera que no es obligatorio girar a los fondos de servicios docentes de las instituciones. Por ello el presupuesto de estos fondos generalmente está supeditado

a los ingresos por cobro de costos académicos o por el cobro de servicios de extensión a la comunidad como también por la gestión propia de la misma institución.

Otra figura legal que apoya el desarrollo de la autonomía es el Plan Decenal de Educación, cuando la resalta como una de las potencialidades y talentos que el sistema educativo debe fomentar en la persona humana.

En síntesis, la autonomía no es sólo un asunto administrativo. Su valor real está en dotar a cada escuela de una “personalidad” y de un “proyecto” propios. Consiste en valorar y promover los rasgos distintivos para actuar como centros vitales de la comunidad y no como simples apéndices o ramificaciones terminales de un aparato burocrático nacional.

Como las características de la escuela son decisivas para los procesos de aprendizaje de los estudiantes, la autonomía se extiende al perfil pedagógico, a la administración del personal, al manejo de la planta docente y a la capacidad de interlocución con los organismos

gubernamentales intermedios. También implica la participación de los maestros, estudiantes y padres de familia en las decisiones de la escuela desde una interacción crítica y reflexiva.

La Autonomía Escolar debe ser percibida en la vida institucional a partir de la interacción diaria. Se debe expresar en el ejercicio de la democracia participativa, en la convivencia, en el respeto y la tolerancia, para construir ambientes de paz.

2.4. FUNDAMENTACION SOCIOLOGICA DE LA INVESTIGACION.

Aunque la teoría sociológica propuesta por E. Durkheim ha sido revaluada a lo largo del presente siglo, es claro que la educación es un elemento concreto dentro de la sociedad y la cultura. Y corresponde a la sociología, como disciplina, investigar el papel que ella desempeña en la transformación social. Y es la escuela la encargada de cumplir con unas funciones específicas desde lo educativo en la sociedad. El mismo Durkheim define la educación como;

la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de

*él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado*¹³.

Es importante recalcar que esta clásica definición de educación es un soporte sólido que con suficiente claridad sostiene la relación entre educación y sociología que se pretende sustentar.

Desde Durkheim se tiene claro cómo la cultura toma la educación como el instrumento para acondicionar a las nuevas generaciones dentro de los valores que la sociedad específica requiere. Y como lo plantea Briones 1995; se denomina *socialización* al proceso de internalización de la cultura. Parte de ese proceso... se cumple en la escuela y recibe el nombre de *educación o escolarización*¹⁴

Desde esta perspectiva, la cultura de una sociedad utiliza la educación para mantener su identidad, lo cual se logra mediante la comunicación, la interrelación y la aceptación de la normatividad que acondiciona las conductas morales calificándolas como malas o

¹³ DURKHEIM E. Educación y sociología. Bogotá, de. Babel, 1976. P. 70 - 71.

¹⁴ BRIONES, G. Preparación y evaluación de proyectos educativos 2. Curso de educación a distancia. Convenio Andrés Bello. 1995. P. 11.

buenas, según su grado de aceptación o rechazo dentro del conglomerado social.

Teniendo claro el planteamiento de Durkheim que sustenta el papel de la sociología en la educación, es preciso abordar diversas conceptualizaciones y que a veces se encuentran en radical oposición y otras que buscan conciliar las propuestas de cada una de ellas. Estas se plantean fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX y se puede afirmar que lo que hacen es proponer diversas formas de abordar la relación planteada en el argumento clásico durkheimniano.

La búsqueda de cada tendencia se dirige a la forma de abordar el problema de lo social, y sus aportes varían esencialmente desde el método de investigación al que se debe recurrir, la concepción de sociedad y el papel que la educación juega en su interior.

Hoy se sustenta, por parte de algunos sociólogos de la educación, una diferenciación entre lo que es la sociología de la educación y la sociología educativa o de la enseñanza, en la cual se descubre también la distinción entre investigación sobre educación e

investigación educativa. Se debe, entonces, aclarar tal diferenciación; desde lo propuesto por Durkheim sobre la reproducción cultural que realiza la sociedad por medio de la educación, se puede decir que:

*La sociología de la educación..., ha tenido como objeto el estudio de los procesos de la educación y sus relaciones con la cultura dominante y otras instituciones de la sociedad, así como el estudio del proceso de socialización o educación espontánea que se adquiere al aprender roles en todas las instituciones.*¹⁵

Esta tendencia tradicional ha sido cuestionada por no generar crítica en los actores sociales, frente a situaciones de la estructura social tales como la desigualdad económica y cultural, dándose una reproducción de las estructuras dominantes.

También se le acusa de ignorar el espacio de relaciones sociales internos en la escuela, para fijarse en los centros de influencia globales del sistema.

Por tal razón, se ha estimulado un interés por estudiar los microprocesos sociales al interior de la escuela desde la sociología educativa o de la enseñanza. Es la propuesta de investigación

¹⁵ RESTREPO G. Bernardo. Investigación en educación. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación. ASCUN, ICFES. Santafe de Bogotá, 1997. P.55.

cualitativa o de casos, que es abordada desde la etnografía. Allí se realiza el estudio científico de los procesos que resultan de la actividad formal de la escuela.

Estudios etnográficos, básicamente, han entrado a la escuela, al aula de clase para estudiar el currículo, los procesos inherentes al acto educativo, la vida de los estudiantes, su cultura escolar, la vida del maestro; pero, así mismo, se han ido elaborando estudios teóricos sobre la vida de la escuela, las relaciones que allí se forjan, el maestro, la enseñanza, la autoridad, etc.¹⁶

Para intentar asumir una posición sociológica en el trabajo de investigación que se está planteando, recurrimos a las propuestas actuales de la investigación en las ciencias sociales. Reconocemos la importancia que se le da a la investigación cualitativa, como producto de la crisis de las ciencias positivas, sin descartar su aporte al desarrollo de la sociología.

Es necesario advertir que es esta segunda tendencia la que guía el presente trabajo de investigación, sin perder de vista las incidencias que el contexto externo genera dentro de la escuela. Para tal asunto es importante no perder de vista los procesos educativos espontáneos.

¹⁶ Idem, p. 56 - 57

Para tal efecto el presente trabajo de investigación se sustenta en los fundamentos de la hermenéutica, que nos ofrece instrumentos para abordar los fenómenos sociales con su estructura cultural, en especial la educación, desde una perspectiva interpretativa y de horizonte.

Para efectos de abordar las relaciones al interior de la escuela se puede recurrir a las propuestas de Habermas sobre *la teoría de la acción comunicativa*.

Sobre la tendencia para abordar la investigación, desde la orientación cualitativa, los instrumentos que nos ofrece la investigación etnográfica y etnometodología, son pertinentes.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. ENFOQUE GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.

El enfoque al que recurrimos para el logro de los objetivos trazados se define de la siguiente manera: La presente investigación se enmarca dentro de la dimensión de la investigación social, para lo cual se recurre a los parámetros de la investigación cualitativa. No sin desmérito de las herramientas que para efectos de efectividad nos

puede proporcionar la investigación cuantitativa.

Este enfoque cualitativo nos acerca más a la dimensión del análisis de los sujetos. Hace más real la aproximación al fenómeno como tal y evita algunas generalizaciones que pueden implicar el aislamiento de realidades. El enfoque cualitativo ofrece una mirada más holística de la realidad, hace posible el análisis de todos los elementos estructurales en cada contexto cultural.

El paradigma cualitativo-interpretativo es fenomenológico, naturalista, subjetivo, lo que quiere decir que está orientado a la comprensión del proceso del fenómeno, lo estudia desde dentro y en su ambiente natural. Al poner énfasis en la comprensión, su validez se basa en la riqueza de los datos y en el enfoque holístico o de totalidad, más que en diseños técnicos que permitan sustentar generalizaciones. (Restrepo Gómez Bernardo, 1997).

En este enfoque no hay un esquema de dominación ni de manipulación, sino un ejercicio de construcción de conocimiento y una validación de los productos que se dan en la interacción entre el investigador y el investigado.

Hay que resaltar que la decisión de seguir un enfoque más sesgado hacia lo cualitativo se apoya en la situación de crisis del paradigma positivista y cuantitativo, aún más en la época actual, cuando se busca revitalizar el papel del sujeto y cuando se ha demostrado el fracaso de la verticalidad de las rigurosas formas de investigación positivas.

De esta forma, la orientación postpositivista efectúa un rescate del sujeto y su importancia. La mente construye

*la percepción, o el objeto conocido, informando o “moldeando” la materia amorfa que le proporciona los sentidos, por medio de formas propias o categorías, como si inyectara sus propias leyes a la materia.*¹⁷

El enfoque metodológico cualitativo en el que se apoya la investigación se define desde la perspectiva etnográfica. Porque esta línea nos permite un acercamiento más participativo y más directo con las comunidades y los sujetos motivo de investigación.

Otras ventajas que ofrece la etnografía son la flexibilidad y la apertura producto de una línea naturalista y fenomenológica. Pero obliga a tener una mirada perspicaz de cada contexto, se debe desarrollar gran agilidad para percibir e interpretar cada situación, cada texto y contexto. También nos ofrece la posibilidad de encontrar situaciones inesperadas. En el trabajo del etnógrafo se resalta el interés por lo que está detrás, por el punto de vista del sujeto, por lo que pueden contener sus apreciaciones y opiniones, *“El etnógrafo tiende, pues, a representar la realidad estudiada, con todas sus diversas capas de significado social en su plena riqueza.”* (Woods Peter. 1986).

¹⁷ MARTÍNEZ M. Miguel. La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico. Círculo de lectura alternativa. Bogotá. Pág.21

La autonomía escolar y su incidencia en la calidad de la educación representan un objeto de investigación en educación. Por ello, se opta por la perspectiva etnográfica como línea de investigación a seguir, ya que es un problema de investigación que requiere de una mirada global del contexto. Así, desde la etnografía, se trata de revisar las partes del sistema para comprender la funcionalidad del todo, pues la autonomía es un eje que atraviesa toda la estructura de la educación.

Se apoya también esta investigación en el método fenomenológico que se conecta con la etnografía escolar. El intento de llegar al fondo de la realidad de los sujetos implica una mirada fenomenológica y la autonomía como realidad subjetiva aparece también en el interior del sujeto y de las comunidades de sujetos.

Por tanto el método fenomenológico aporta el camino para llegar a revisar el estado de la autonomía en el “mundo de la vida” de las comunidades educativas.

De todas maneras la fenomenología implica una búsqueda constante y una compenetración con la realidad, que debe ser participativa y directa. Además implica una lectura precisa del suceso para no distorsionar la realidad.

Por último, debido al carácter de la investigación, se debe recurrir a los planteamientos teóricos de la investigación evaluativa, también desde la orientación cualitativa. Este enfoque permite que las mismas comunidades investigadas se autoanalicen, revisen y dimensionen sus procesos de crecimiento y se coloquen metas para mejorar las debilidades. Es una investigación que a la vez permite la evaluación formativa, la que se realiza mirando los procesos y sirve como retroalimentación y guía para el mejoramiento institucional.

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Respondiendo al enfoque de investigación definido, es necesario precisar las técnicas a utilizar:

La entrevista; se realiza a personas claves en cada institución, pero se busca que se desarrolle en el marco de la espontaneidad, para evitar condicionamientos.

El análisis de contenidos escritos y audiovisuales: para llevar a cabo una búsqueda interpretativa de la información existente en el P.E.I. y demás documentos escritos que hayan salido de la producción propia de cada institución y a nivel del municipio. También la revisión de la información grabada en audio o video, permitió regresar sobre escenas, momentos o ambientes para detectar otros elementos que a primera vista no fueron tenidos en cuenta y poder refinar los resultados de la investigación.

La observación simple; proporcionó una mirada a la cotidianidad para percibir en ella la manifestación de fenómenos concretos, lo que puede permitir encontrar situaciones que no son percibidas con instrumentos más estructurados.

Los instrumentos que se aplicaron fueron derivados de la técnica a utilizar.

Es fundamental clarificar que si se optó por una investigación con un enfoque cualitativo, esto no indica radicalizar una decisión sobre suprimir cualquier instrumento de investigación prediseñado. Por el contrario, la observación como técnica investigativa fué acompañada de unas técnicas tales como la entrevista y la encuesta y unos instrumentos como las guías y formatos de cuestionario. Pero la observación estuvo fuertemente determinada por los fenómenos percibidos en el contexto y por los detalles que luego se interpretan. Para tal efecto un diario de campo que sirvió de registro de cada suceso, fue lo más oportuno.

Las entrevistas fueron abiertas y espontáneas. Por ello no se requirió de un instrumento prediseñado, sino que primó el diálogo no reglamentado, la escucha y la observación atenta, como una lectura interpretativa de cada contexto.

En cuanto a las guías o formatos de encuesta, fueron aplicadas a integrantes escogidos de forma aleatoria en cada estamento de la comunidad educativa; profesores, estudiantes y padres de familia,

teniendo en cuenta criterios básicos tales como: representar alguno de los estamentos de la comunidad educativa, mostrar conocimiento y sentido de pertenencia en la misma y haber participado de alguna manera en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, esto para obtener la información necesaria que respondiera al sentir de la Comunidad Educativa.

3.3. POBLACIÓN MOTIVO DE INVESTIGACIÓN:

Se pretendió observar con criterio evaluativo, la incidencia de la autonomía escolar en la calidad de la educación en las instituciones de educación básica oficial en el departamento de Antioquia, logrando una visión amplia con la que se pudiera dar cuenta de este asunto en la realidad de esta población.

3.4. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para efectos de aplicación de la investigación se procedió a delimitar la muestra prototipo que, al ser analizada, permitió encontrar unos datos globales que informaran sobre la situación de la población global

motivo de investigación.

Este proyecto se pudo desarrollar tomando como fuente muestral, las nueve subregiones en las que se ha distribuido histórica, cultural, geográfica y socioeconómicamente el departamento de Antioquia; y en cada una de ellas un municipio representativo con una institución prototipo, que reflejara el contexto y la realidad de la subregión. Así, se pudo reconstruir el cuadro poblacional antes mencionado.

El ordenamiento territorial de Antioquia permitió detectar la significatividad de cada una de las regiones. También en su análisis se pudo observar la representatividad que para efectos de la investigación, tienen el municipio y la institución seleccionados.

A ello se agregaron los siguientes criterios de selección; cada institución debía tener un P.E.I. en ejecución o en proceso de construcción, ser una institución que se proyecte a nivel regional o local, tener disponibilidad y apertura para el trabajo autoevaluativo y tener unas condiciones mínimas de seguridad para los investigadores.

La muestra en cada institución fue variada según las condiciones de apertura y de participación en cada una de ellas, pues se buscó respetar la disponibilidad de cada estamento. El siguiente cuadro así lo confirma:

SUBREGION	MUNICIPIO	INSTITUCION	# ESTUDIANTES	# P. M. FLIA.	DOCENTES
Bajo Cauca	Caucacia	Normal Sup.	10	3	5
Oriente	Marinilla	N.S. Rafael María. Giraldo	10	3	5
Occidente	Armenia	Col. Rosa Mesa	10	3	5
Suroeste	Amagá	Li. San. Fernando	10	3	5
Nordeste	Sto. Domingo	Li. Pedro Pablo. Castrillón	10	3	5
Magdalena Medio	Puerto Berrío	N.S. de Puerto Berrío	10	3	5
Urabá	Turbo	N. S. Turbo	10	3	5
Área Metropolitana	Medellín	Li. Pedro Luis Villa	10	3	5

Además, desde esta perspectiva, se consideró importante realizar la descripción de cada subregión, para efectos de tener claro el contexto

en el cual se desenvuelve la investigación; agentes investigadores e investigados.

3.5. APROXIMACION AL CONTEXTO DE LAS NUEVE SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

La Constitución Política de 1991 da la posibilidad a los ciudadanos de escoger el tipo de organización territorial según sus conveniencias y necesidades con miras a un mejoramiento de su nivel de vida. Ofrece posibilidades de organización en distritos, provincias y regiones. Para el departamento de Antioquia se ha planteado la necesidad de la distribución por subregiones.

Hoy se resalta la autonomía regional que otorga la Constitución Política y que suprime la polémica con el Estado centralista. El espíritu constitucional también implica una flexibilización frente a la división territorial. Y la distribución por subregiones en los departamentos impide un centralismo que niega la posibilidad de desarrollo a los territorios de la periferia. “Antioquia es suma de regiones, y como tal

debe ser considerada a la hora de planear su estrategia económica.”¹⁸

Área Metropolitana del Valle del Aburrá: Desde la época de la conquista hasta nuestros días, este territorio ha sido marcado por un proceso complejo. Las primeras apropiaciones de la tierra por parte de los españoles se realizaron a manera de despojo. El punto definitivo fue la creación y fundación, hacia 1675, de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria. “En aquel momento el valle del Aburrá albergaba algo más de 3.000 habitantes dispersos desde el sitio de Aná hasta las tierras de Barbosa, al norte, y hasta las “tierras de los Yamesíes” (Caldas), hacia el sur”¹⁹.

Los procesos de construcción cultural se dieron a partir de la mezcla entre europeos , africanos e indígenas. Para el siglo XVII se da el fenómeno de la ampliación de la frontera colonial agrícola - minera, y las tierras en Antioquia fueron sufriendo un proceso de ocupación.

Durante el siglo XX se gestó el proceso urbanístico y de

¹⁸ Tomado de la ponencia de Valencia Cosío F. Antioquia: nueva realidad, nuevo territorio. II Seminario Alternativas de Futura: Antioquia hacia un pacto de paz. Presidencia de la República, Consejería para Medellín y su área Metropolitana. 1992, pág115.

¹⁹ Colombia País de Regiones. Publicación del Colombiano. Vol. 4, Pag. 55.

industrialización de la ciudad de Medellín, y se dieron procesos de inmigraciones por la violencia del campo.

En el Valle del Aburra fueron creciendo los hatos ganaderos y las estancias dedicadas al cultivo. Así se fue generalizando la inversión agropecuaria. También va apareciendo una importante concentración de población, que lleva al establecimiento de los primeros curatos; el de Aburrá (Medellín), la Tasajera (Copacabana). En la actualidad se constituye en el segundo núcleo urbano del país, cuya característica más lamentable, pero real es la de ser un centro de violencia y conflictividad. La vivienda digna, el empleo, la seguridad y la educación, son sus principales prioridades. En este espacio geográfico no se da una coordinación efectiva entre las autoridades gubernamentales, lo que genera dificultades para el desarrollo de la subregión.

La cultura metro ha ingresado como elemento de desarrollo en los últimos años, y se nota como elemento el retorno a la normalidad después de varios años de violencia por el narcoterrorismo.

En el aspecto educativo se han venido adelantando programas de ampliación de cobertura escolar, capacitación de maestros y adaptación de las reformas educativas planteadas por la Ley 115 de 1994. Pero siguen existiendo los vacíos propios de una gran urbe compleja para asistir en el sector educativo; falta de inversión, violencia social que se traslada a las instituciones educativas y una escasa modernización en el sector.

Los conflictos entre la ciudad de Medellín y los diez municipios que conforman la subregión, como el que se dio por la construcción del Tren Metropolitano, justifican la tesis de algunos que sugieren utilizar la misma fórmula que en Santa Fe de Bogotá para el gobierno de esta zona; La constitución de un Distrito Metropolitano especial, que coordine la actividad gubernamental en esta área metropolitana, donde viven cerca de dos millones de antioqueños.²⁰

El Bajo Cauca: Región dedicada a la minería. Surge de las emigraciones de pobladores de Yarumal en el siglo XIX, los cuales llegaron hasta las orillas del río Cauca para explotar el oro de aluvión.

²⁰ Idem, 11. Pág. 116.

En la segunda mitad de este siglo la influencia de la costa norte ha sido significativa, motivada por el contacto que genera la carretera que une el centro de Antioquia con departamentos de la región caribe.

Esta zona ha sufrido situaciones de crisis por el olvido estatal, y esto, ligado a la explotación indiscriminada del oro ha llevado a problemas de orden ecológico y ambiental. Es apremiante la recuperación de áreas dragadas por la minería. En las últimas décadas se ha visto afectada por los problemas propios de la vida nacional; violencia paramilitar, guerrillera y procesos de desplazamientos. Esto hace necesario la intervención del Estado en campos como la educación, obras públicas como red vial, acueducto y alcantarillado.

En el sector educativo es apremiante la inversión del Estado en cuanto ampliación de cobertura, nombramiento de maestros, cumplimiento con salarios y prestaciones sociales de los existentes, ampliación, remodelación y dotación de los centros educativos. Programas de recuperación del medio ambiente y el aprovechamiento del río Cauca como fuente de recursos para el área.

El Magdalena Medio Antioqueño: La expansión hacia la vertiente del río Magdalena se inició desde Marinilla y el Santuario. Inicialmente fue una inmigración espontánea, luego, cuando se funda San Carlos en 1787, se institucionaliza parcialmente.

En los inicios del siglo XIX se da, desde allí, la colonización de San Luis. Otros poblados que aparecieron en esta región fueron San Rafael, Cocorná, y San Francisco. Pero el puntal principal de la colonización de las riveras del Magdalena fue el municipio de San Luis. A mediados del siglo XX se fundaron Puerto Triunfo, la Dorada y San Miguel. En la actualidad esta región se coloca como fuente de producción ganadera, petrolera y cementera. Urge la necesidad de que se consolide un sistema de interconexión vial con el resto del país, lo cual empieza a gestarse con la construcción de la troncal de la Paz.

Es posible ubicar al municipio de Puerto Berrío como polo de desarrollo de esta región, aunque por su tradición ferrocarrilera este se ha colocado más como punto de influencia de los municipios del

nordeste, Nus y Porce.

Debemos resaltar la problemática de esta región determinada por su ubicación alejada del centro de Antioquia, y por el hecho de pertenecer a la zona de influencia de departamentos como Santander, Cundinamarca y Tolima, lo cual ha acentuado su olvido.

La zona de influencia del río Magdalena es un punto portuario de grandes posibilidades para el desarrollo económico. La conexión del río con la zona de puertos de la costa atlántica aumentan sus alternativas productivas. Al estar ubicado en el valle del río Magdalena los climas son favorables para la ganadería.

Desde los años sesenta se gestó en esta región un extremado conflicto entre posiciones ideológicas; por una parte la intención de los grupos guerrilleros de tomarse estas prósperas tierras, y la conformación de grupos de autodefensas que acentuaron el conflicto.

Puerto Berrío se colocó como capital del Magdalena Medio por ser el puerto doble que unía la costa atlántica con el centro de Antioquia y

del país. Desde allí se construyó el ferrocarril de Antioquia que durante el siglo XX, en especial hasta los años setenta fue ruta obligada a nivel comercial y de transporte.

Esta región requiere, aunque goza de una aparente calma, más inversión en el sector social y planes concretos para desarrollar el sector agrícola y ganadero. También es necesario reactivar el transporte férreo y fluvial por el río Magdalena. El turismo resulta una oportunidad aún sin explotar lo suficiente.

El Nordeste: Los colonos empresarios, impulsados por la producción de oro llegaron hacia el siglo XIX a Yolombó, también abarcaron Amalfi, Remedios, Yalí, Segovia. Por el Nús se instalaron en Santo Domingo y San Roque.

Dos grandes compañías recibieron terrenos baldíos, por adjudicación, hacia 1860; la Frontino Gold Mines y la Compañía Francesa de Segovia, para explotar las minas existentes en la región. Al mismo tiempo se organizaron haciendas ganaderas.

Las vertientes de los ríos Nús y Porce se desarrollaron en el siglo XIX cuando se construyó el llamado camino de Muñoz, que pasa por Santo Domingo. Cuando se construyó el ferrocarril de Antioquia se consolida este proceso: Francisco Javier Cisneros y otros empresarios compran algunas tierras y otras le son concedidas, en los linderos de la vía férrea entre Puerto Berrío y Caracolí. Cisneros se comprometió, al recibir las tierras, a fomentar la agricultura. Para ello formó la Sociedad Agrícola y la de Inmigraciones con 200.000 hectáreas de tierra en 1870. A esta zona llegaron colonos buscando trabajo o surtiendo de leña la línea del ferrocarril. Otros crearon haciendas de caña o ganado al lado del ferrocarril.

También debemos mencionar el predominio de la actividad minera en el nordeste antioqueño. Las regiones que no tuvieron tanta influencia del ferrocarril se caracterizaron por ser grandes productoras de oro, más exactamente municipios como Remedios y el Bagre. Esta región también ha sido perseguida por los grupos violentos y se ha caracterizado por ser una zona de disputa, que ha generado masacres y demás fenómenos que genera la violencia.

Esta situación se torna más compleja cuando el Estado se olvida de ellos. La inversión en la región es mínima; ello impide un desarrollo a nivel educativo, económico, social y cultural.

Por lo anterior, en la investigación se recurrió al municipio de Santo Domingo y su corregimiento de Santiago, pues por problemas de orden público y por la dificultad para el acceso a la región se hace complicado una investigación precisa como la que buscamos desarrollar. Pero la institución cumple con los criterios de selección ya planteados; poseen y ejecutan el P.E.I., ofrecieron apertura y disponibilidad y además, se proyectan a nivel local y regional.

El Norte: conformado por el altiplano de Santa Rosa y las áreas de las vertientes que llegan a los ríos Cauca y Nechí. La expansión hacia esta zona la motivó la existencia de ricos yacimientos de oro. Se inició en el valle de los Osos en 1585 cuando el visitador don Pedro de Zea propuso la fundación de cuatro poblaciones, motivando a quienes quisieran ir a esas tierras a dedicarse a las labores agrícolas y mineras para que se desplazaran hacia allí. Entonces en 1786 se fundan las poblaciones de San Luis de Góngora (Yarumal), San Antonio de

infante (Don Matías), y Carolina del Príncipe en las montañas de los Osos.

Desde Yarumal, hacia el siglo XIX, se orientó la colonización de Anorí, Angostura, Campamento, el Bajo Cauca y la región del Sinú.

En la actualidad esta región se destaca en el sector pecuario con la agroindustria lechera que le favorece para afianzar su desarrollo. Son importantes también las posibilidades que ofrecen los embalses de la región.

Las problemáticas que en la actualidad se encuentran en la subregión tienen como causa la crisis social y económica; enfrentamiento entre guerrilla y paramilitares y en Yarumal, la llegada de un alto número de personas desplazados por la violencia de las regiones aledañas, formando cordones de miseria.

El Occidente Antioqueño: el poblamiento de esta región se dio a consecuencia de la reducción de los nativos del Chocó. Urrao nació como producto de un intento de sometimiento de los indígenas que allí

habitaban: llamado San José de Urrao, el poblado se organizó a partir de 1790, cuando comerciantes y propietarios de la ciudad de Antioquia solicitaron y obtuvieron tierras a orillas del río Penderisco. El interés de fondo era la construcción de un camino que permitiera entrar mercancías a las minas del Chocó. Este terminó siendo la carretera que une a Santa Fe de Antioquia con el corregimiento de Bolombolo.

En otro frente, el gobierno entre el siglo XVIII y XIX motivó a colonos para que se desplazaran a las tierras de Frontino y el río Atrato. Las tierras que pertenecían a los resguardos indígenas de Buriticá, Cañas Gordas, Frontino y Dabeiba, con frecuencia fueron ocupadas por colonos.

El centro del desarrollo de esta región ha sido la histórica ciudad de Antioquia. Hoy, junto con Sopetrán y San Jerónimo promueven el desarrollo turístico y ganadero de la región, formando un anillo turístico fortalecido por la influencia de la vía al mar con el gran mega proyecto del tunel de occidente que en la actualidad se construye para unir el Valle del Aburrá con el valle de Santa Fe de Antioquia.

Región de Urabá: en 1905, según la ley 17 de ese año, se integra al territorio antioqueño la región caucana de Urabá. En esta época se inicia el proyecto de construcción de la carretera al mar, al lado de ella se entregan tierras para ser trabajadas.

En Urabá se desarrollan otros enclaves económicos que posteriormente promovieron con más fuerza la colonización. Hacia 1954 se terminó la carretera al mar, ella atrajo gran cantidad de pobladores entre los que se cuentan refugiados de la violencia política, migraciones de la región del Sinú, del sur de Bolívar, caribeños y antioqueños, que hoy conforman el complejo mapa socio cultural de Urabá.

Urabá es el apéndice de la región antioqueña en la cuenca del Caribe. Se deben continuar los esfuerzos por lograr una integración y empatía de esta subregión con el resto del departamento y realizar un tratamiento especial allí, por la situación problemática y singular que se ha desarrollado. Es importante generar y apoyar procesos de paz con justicia social, tanto como impulsar el desarrollo económico de esta subregión. Es indispensable consolidar un ambiente propicio de no violencia y de concertación social; atacando las causas de la

pobreza y sacando real provecho de su situación geográfica privilegiada y de todas sus riquezas.

Urabá es la ventana natural de Antioquia hacia el resto del mundo. Por eso, es de la mayor prioridad terminar la pavimentación de la vía al mar, así como la interconexión eléctrica Cerro Matoso - Urrao - Urabá. Se debe explotar al máximo la zona franca industrial y comercial decretada en la región. Y hacia el futuro, evaluar la factibilidad de realizar megaproyectos como la terminación de la carretera panamericana, y muy especialmente el Puente Terrestre Interoceánico, como una vía de comunicación de importancia global.²¹

La subregión del oriente: Marinilla y Río Negro pertenecían en la época de la colonia a dos jurisdicciones distintas; Río Negro pertenecía a Santa Fe de Antioquia y Marinilla a la gobernación de Mariquita. en 1756 Marinilla fue incorporada a la provincia de Antioquia.

Desde estos dos polos se desprendieron olas migratorias que poblaron el oriente antioqueño. Río Negro se convierte en polo de poder, rodeado de poblaciones como el Retiro, la Ceja y la Unión, desde donde salen colonos al sur abriendo caminos para unir Medellín con Mariquita. Nacen así poblaciones como Sonsón 1789, y Abejorral

en 1800, desde donde se impulsó la colonización del eje cafetero.

Hoy Río Negro se relaciona más de cerca con el Área Metropolitana del Valle del Aburrá. Obras como el aeropuerto José María Córdoba, y el aumento de zonas urbanísticas e industriales lo han consolidado como punto de vital incidencia en el departamento Antioquia. Esto ha generado impacto ambiental y social en una zona tradicionalmente rural.

La región del Suroeste: es la zona cafetera de Antioquia. Su poblamiento se inicia a finales del siglo XVIII. Pobladores de Medellín, Envigado y Río Negro se desplazaron allí y fundaron Titiribí, en 1775, Amagá 1788 y Fredonia 1790. Una de las principales obras fue la de la mina el Zancudo en 1824 ubicada en Titiribí, y fue la empresa más grande de la región.

Hoy la troncal del café es un eje integrador de la zona. Falta más aprovechamiento de los recursos agrícolas y mineros y un apoyo más

²¹ Idem, 11. Pág. 117.

decidido por parte del Estado a esta región.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Luego de desarrolladas los tres momentos del trabajo investigativo de campo, los resultados obtenidos fueron sometidos a un proceso de análisis e interpretación detallada, para discernir unos planteamientos teóricos que muestren el estado actual de la AUTONOMÍA ESCOLAR y la manera como ha incidido en la calidad de la educación en Antioquia.

Los tres momentos fueron; el primer taller en cada subregión tuvo como finalidad un auto diagnóstico en el que la misma comunidad se revisó, se miró y se comparó con unos referentes básicos.

En la segunda visita a cada subregión se presentaron unos primeros resultados para que la comunidad educativa los analizara, interpretara y complementara; fue una etapa de validación de dichos resultados.

La tercera visita consistió el ejercicio de potenciación; el cual buscó presentar algunas alternativas o propuestas definitivas para dinamizar el fortalecimiento de la calidad de la educación en la comunidad educativa.

Producto de este ejercicio y de la aplicación de diversas técnicas e instrumentos y del análisis de los resultados obtenidos, se puede concretar un marco interpretativo que nos proporciona una visión teórica del objeto de investigación: incidencia de la autonomía escolar en la calidad de la educación pública oficial en Antioquia.

La estructura de este componente se basa en la presentación desde cada subregión, de la autonomía escolar y su repercusión en los procesos administrativos y organizacionales, en los procesos participativos de construcción de comunidad educativa en especial en

el P.E.I. , además en la estructura pedagógica en lo que tiene que ver con la relación maestro - estudiante, y por último recoge una visión general de la autonomía en los estudiantes, padres de familia y profesores en cada sub región.

Son entonces estas cuatro categorías las que nos permiten identificar el estado de la cuestión planteada desde el problema de la investigación, y nos ofrecen los resultados esperados.

Al final se presenta una síntesis global que ofrece una panorámica generalizadora de lo que para el departamento de Antioquia ha significado la autonomía escolar en el camino hacia la calidad de la educación y la definición del ejercicio de potenciación, que ofrezca las alternativas de fortalecimiento del componente en cada contexto.

4.1. SUBREGION DEL BAJO CAUCA

El municipio de Cauca se constituye en el polo de desarrollo de esta sub región. A la vez es el su proyección se amplía a todos los

municipios, lo que lo hace significativo dentro de todos los sectores de la vida regional.

En el sector educativo la Escuela Normal Superior del Bajo Cauca se constituye en institución prototípica, que ofreció todas las posibilidades para desarrollar la investigación propuesta, además su apertura, disponibilidad y por todo el proceso que ha jalonado la Normal en relación con su propia transformación, fue seleccionada como muestra válida.

4.1.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Desde la estructura administrativa y organizacional se tiene una visión acertada sobre autonomía, al presentarla como madurez institucional y como capacidad para asumir procesos de desarrollo por si mismo. Lo cual indica que desde el plano conceptual se da una identificación con la definición de la autonomía escolar.

Ella no es confundida con la ausencia de normas o con la supresión del control y la autoridad, que es un riesgo frecuente que se tiene al asumir este concepto

Se puede afirmar que la característica en la toma de decisiones es la autonomía, ya que existe independencia en la toma de las mismas.

En términos generales el nivel de autonomía característico del componente administrativo y organizacional, corresponde con el objetivo de una comunidad educativa participativa y democrática, pues la administración es vista como autónoma y gestora de acciones tendientes a activar por sí misma procesos de desarrollo institucionales.

El análisis permite determinar que a nivel institucional, en su práctica cotidiana, se realiza autogestión, diseño y operacionalización de proyectos contruidos colectivamente, y que son respaldados por la comunidad educativa.

4.1.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN

ESPECIAL EN EL P.E.I.

Desde el análisis de la información obtenida en la Normal Superior del Bajo Cauca, es posible definir el impacto de los procesos participativos en la construcción de los Proyectos Educativos en la Sub región y la incidencia de la autonomía escolar en los mismos.

Se realizó la revisión documental específicamente de la “Información Básica sobre el Proyecto Educativo Institucional 1998 - 2005”, aportado por las directivas de la institución tomada como muestra.

El documento refleja una construcción creativa, sintética y una estructura que abarca los componentes básicos del P.E.I. Está diseñado desde la visión y las perspectivas propias del contexto y tiene en cuenta la realidad general de la subregión. A nivel institucional se le da gran preponderancia a la compenetración con la identidad regional. Esto también se pudo apreciar en cada estamento de la comunidad educativa, ya que la institución atiende estudiantes de toda la subregión.

El título del proyecto encierra el compromiso de toda la comunidad educativa “Ciencia, investigación y pedagogía al servicio de la nueva generación”, este refleja ya un rasgo de autonomía pues identifica y da norte a la comunidad educativa.

El concepto de autonomía se expresa como valor a alcanzar. Se expresa textualmente en la visión de la institución: “...La formación de ciudadanos capaces de enfrentar sus propios problemas, de manejar racionalmente los recursos hasta aprovecharlos en la resignificación de la ciencia y la tecnología puesta al servicio de su propio desarrollo”. Esta es la directriz que orienta a la institución y que es motivo de todas sus búsquedas.

Dentro del componente Horizonte Institucional, se plantea la visión de la institución antes mencionada, y allí también aparece como una de sus dimensiones la identidad y la autonomía, estos se empiezan a percibir en la vida cotidiana pero deben ser fortalecidos, retroalimentados y ampliados a todo el conglomerado institucional.

Este componente muestra que la institución ha caminado de manera progresiva en la construcción y maduración de su propia identidad, teniendo clara su misión, visión, sus objetivos y políticas. Ha iniciado un proceso de formulación de proyectos que cristalicen lo que se enmarca en este componente. Ello indica que se encaminaron en la ruta de la autonomía escolar, lo cual deben afianzar y robustecer tanto desde lo teórico como en la práctica.

Es importante resaltar la claridad que se tiene sobre el contexto que la rodea y sobre su realidad. Se hace énfasis en el impacto que a nivel de la subregión, genera el trabajo institucional, pues proyecta su labor formativa de maestros a la misma. Desde esta perspectiva de autonomía se ha construido el P.E.I. para que responda a la identidad propia que la enmarca. Al respecto el numeral 2.2.1. del documento citado y titulado; “Problematización del escenario”, dice:

Hasta el momento la institución no había podido hacer uso de la autonomía reglamentada en la Ley General de Educación y su decreto reglamentario porque en el sector de infraestructura no contaba con un espacio físico, dificultad que le fue resuelta por parte del municipio y con la asignación de una planta física donde funciona la nueva institución y la asignación de recursos por los proyectos de financiación y el apoyo de entidades particulares; para la adquisición de material de apoyo suficiente y requerido.

Es importante anotar que para el desarrollo de la autonomía escolar es puntual contar con infraestructura física, pero que el concepto va mucho más allá; al plano de la vida institucional; de lo pedagógico; de lo administrativo; de lo curricular; de lo familiar.

En el diagnóstico institucional se aprecia la necesidad de refinar elementos como la descentralización y la participación de la comunidad en la construcción de su propio proyecto.

El componente pedagógico, aunque ceñido a las disposiciones legales, propone en el aspecto investigativo un carácter de autonomía, a partir de las innovaciones salidas de la necesidad de la comunidad educativa:

- Vida escolar sin campanas.
- Organización de concentración estudiantil sin filas.

Estas son dos experiencias innovadoras que tienden a la organización flexible y democrática, para que los estudiantes asuman por si mismo comportamientos apropiados, desde la convicción y no desde la represión, pues se intenta con ello derrumbar la verticalidad y la

promoción de una disciplina que nazca de la autonomía individual y grupal desde la convicción y no en la represión.

Otras innovaciones son:

- Organización del gobierno escolar alterno.
- Animadores pedagógicos para acompañar los procesos de jornadas estudiantiles alternas a las que se realizan con los docentes.
- Escuela sin muros para aprovechar el espacio natural con los que se cuenta.
- Padrinos y madrinas para acompañar la socialización de los niños de preescolar y básica primaria.

Es importante resaltar estas innovaciones que son propias de una institución que busca, a través de sus propias experiencias, construir propuestas alternativas a las conductas tradicionales.

Cuando se analiza la construcción de comunidad educativa y el trabajo participativo en la elaboración y aplicación del Proyecto Educativo Institucional en la institución tomada como muestra; La Normal Superior del Bajo Cauca, se hace énfasis en su repercusión a nivel

regional, ya que ella aporta un gran número de estudiantes egresados para trabajar como maestros en el contexto propio.

En este sentido es posible afirmar que la vida institucional, su filosofía, su misión, repercuten directamente en toda la subregión. También es de recalcar que los estudiantes formados allí vienen de los distintos municipios que conforman la subregión, lo cual permite identificar el impacto de la institución a nivel regional.

4.1.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGOGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

Sobre el nivel de aplicación de la autonomía en el aula de clase y en el ejercicio pedagógico en general, existe tendencia hacia la transformación. Pero al realizar una lectura de la aplicación de la autonomía en lo pedagógico se detecta heterogeneidad en la visión de este aspecto. La autonomía escolar como referente pedagógico requiere de instrumentos que la fortalezcan y que garanticen su aplicabilidad. Debe ser asumida de manera protagónica en la acción pedagógica y en la vida institucional.

Es importante, por tanto, saber que es autonomía escolar, pero lo es más el ejercicio de aplicabilidad. Concretarla en la práctica cotidiana, hacerla vida.

En las relaciones pedagógicas es posible fortalecer la autonomía, pues se encuentra que aún persiste, en el desempeño docente alguna debilidad frente a este componente, al conservar algunas tendencias tradicionales en la forma de abordar el ejercicio pedagógico, y en algunos estudiantes a los que se les dificulta asumir la autonomía, la participación y el protagonismo al momento de enfrentarse a la construcción del conocimientos, por lo que es importante buscar elementos que faciliten superar dichas debilidades. Por ejemplo cuando se les indaga por la actitud que asumen en clase y se les da posibilidades como; escucha, escribe y memoriza, el mayor porcentaje tiende por ella. Esto es significativo en la medida en que se confirma que aún existen esquemas tradicionales; de reproducción de conocimientos y de actitudes pasivas en la relación pedagógica.

Es necesario diseñar alternativas que activen el desarrollo de la autonomía en la relación pedagógica, para no aislar este componente

que es definitivo en la formación de ciudadanos. Ello lo facilita el ambiente de apertura que caracteriza al medio y que se convierte en su mayor capital para generar procesos de consolidación de este componente en la comunidad educativa.

Entonces las debilidades tienen que ver con situaciones de dependencia en la construcción de conocimiento y en la pasividad por parte de algunos estudiantes, en el momento de asumir sus procesos cognitivos y formativos.

Porque desde la propuesta pedagógica institucional se observan transformaciones en el diseño curricular y pedagógico, tales como los núcleos de saberes que se abordan desde todas las áreas y que al aplicarlos hace más significativo y holístico el aprendizaje.

En este sentido hace falta ampliar a todos los estudiantes, la capacidad comprensiva, interpretativa, argumentativa y propositiva a la hora de asumir los diversos tipos de conocimientos.

De todas maneras, se pudo establecer que los niveles de autonomía son adecuados y se reconoce la importancia de este componente que

de alguna manera buscan asumirlo desde la apertura al cambio y a la innovación. Como también se detecta el reconocimiento de la importancia de la autonomía en el proceso pedagógico.

4.1.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La autonomía escolar en los docentes: después de procesados la información obtenida sobre la concepción, aplicación y práctica de la autonomía, desde la opinión misma de los docentes, se puede establecer lo siguiente: Las variables que se revisaron fueron: el concepto de autonomía, el nivel de contribución de la autonomía escolar a la calidad de la educación, el nivel de importancia de la autonomía escolar en la práctica pedagógica de los docentes, la capacidad para estimular la autonomía en los estudiantes tanto en su formación personal como en la adquisición de conocimientos.

Los resultados muestran que tienen una conceptualización adecuada sobre autonomía escolar al definirla como el estado de madurez institucional y personal. Todos coincidieron en que la autonomía escolar es un factor que siempre contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación. Pero al indagar sobre el grado de importancia

que para ellos tiene este componente en el ejercicio pedagógico, la opinión se dividió entre, siempre y casi siempre; esto puede ser señal de que falta fortalecer este eje en el que hacer del docente como valor primordial en la formación del ciudadano.

Los docentes valoran la importancia de la autonomía en los procesos pedagógicos y se muestran motivados para formular situaciones de innovación, tendientes a estimular la construcción de conocimientos desde la propia creatividad. Aunque en algunas situaciones se perciben rasgos de tradicionalismo.

La autonomía escolar en los estudiantes: se resalta que identifican un concepto apropiado de autonomía: la asimilan como madurez institucional y personal en un mayor porcentaje, otros optaron por determinarla como la capacidad para asumir procesos de desarrollo por si mismos. Es curioso observar que descartaron posibilidades como la anarquía, suprimir normas o mecanismos de privatización. Ello indica que a nivel conceptual hay claridad en la definición.

En el campo práctico y de aplicabilidad de la misma, se pudo detectar diferencias en los niveles de respuestas. Por ejemplo cuando se les

indaga por la actitud que asumen en clase y se les da posibilidades como; escucha, escribe y memoriza, el mayor porcentaje tiende por ella. Esto es significativo en la medida en que se confirma que aún existen esquemas tradicionales; de reproducción de conocimientos y de actitudes pasivas en la relación pedagógica.

La autonomía escolar en los padres de familia: el proceso de análisis e interpretación de la información sobre la autonomía vista por los padres de familia permitió encontrar situaciones no muy distantes de los encontrados en los demás estamentos.

Reconocen la autonomía escolar como la capacidad para asumir por sí mismos, procesos de desarrollo. También conciben adecuadamente este concepto, y reconocen su valor en el proceso de formación de sus hijos. Sobre los procesos de desarrollo, uno de los padres de familia agrega que son asumidos por sí mismo y por la comunidad, lo que muestra más solidez en la apropiación del concepto.

En este estamento se valora la importancia de formar ciudadanos autónomos para enfrentar el momento histórico, que hace imperante la

necesidad de agentes protagonistas de sus propios proyectos de desarrollo y los de su comunidad, dentro de un marco de globalización mundial.

Al igual que coincidieron en la importancia de fomentar ambientes familiares caracterizados por la autonomía, la participación y la capacidad de compromiso con su propio avance. Pues esto llevará a solidificar más lo desarrollado en la comunidad educativa.

Pero la comunidad educativa encuentra debilidades en el ejercicio de la autonomía por parte de los padres y madres, lo que se refleja en el ambiente familiar y en la relación familia - institución escolar.

Podría afirmarse que se tiene una adecuada percepción sobre el nivel de participación, de integración y de compromiso de este estamento con la formación de sus hijos y con el proyecto institucional. Esto se puede confirmar desde la observación de la participación activa de los representantes de los padres de familia, durante los talleres realizados en la institución prototipo. Ellos demuestran tener claridad sobre el rumbo que debe seguir la institución y la identidad de la misma.

Pero la debilidad que se menciona se percibe porque en el análisis institucional, se observa que aún existe un buen número de padres de familia a los que les falta más participación e integración con la comunidad educativa, se caracterizan por rasgos de heteronomía al enfrentar la formación de sus hijos dejándolo todo en manos de la institución. Esta es una característica cultural de la familia colombiana.

4.2. SUB REGION DEL ORIENTE DE ANTIOQUIA.

Se tomó como muestra el municipio de Marinilla y dentro de éste la NORMAL SUPERIOR “**RAFAEL MARÍA GIRALDO**” por ser una institución significativa y prototipo en la región, generando impactos en el sector educativo y de manera indirecta en los demás sectores por su proyección en la formación de maestros.

4.2.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Se puede afirmar que la gestión del Consejo Directivo esta orientada desde la autonomía en sus acciones. Tienen claridad conceptual ya

que le dan como significado “alcanzar la madurez institucional y personal”.

La Comunidad Educativa percibe la administración de la institución con respecto a la aplicación de la autonomía, en un nivel entre excelente y bueno, tendiendo más hacia el primero. Lo que indica que la apreciación en este aspecto es muy positiva.

De igual manera se reconoce en la organización institucional una gran apertura para la innovación y los procesos que transformen y dinamicen la vida institucional. Los proyectos que ejecutan son elaborados de manera científica, además son evaluados y fortalecidos permanentemente.

Por último, se considera que a nivel general la institución operacionaliza su actividad desde la autogestión, innova y transforma. Además que diseña y operacionaliza proyectos. En definitiva, se definen como una institución con un alto nivel de autonomía escolar. Lo que se puede percibir en la vida institucional y en el desarrollo de sus proyectos.

4.2.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

La organización institucional refleja de inmediato un claro sentido de la autonomía. Se detecta que a través de sus acciones, proyectos, vida cotidiana y disposición de espacios físicos, se mantiene la búsqueda constante del mejoramiento y la innovación.

El P.E.I. está estructurado con claridad a través de cinco componentes esenciales, que le dan identidad: El teleológico, el pedagógico, el de organización y regulación; donde se observa un gobierno escolar que trasciende lo legal, y el investigativo; núcleo que da pertinencia a la vida curricular de la institución, en este componente se concreta el componente teleológico, con una visión clara de lo histórico.

La base de su concepción pedagógica está en la teoría de J. Dewey; claridad desde el saber y la ciencia como resultados de la

investigación. En cada proyecto se define una relación concreta con cada componente específico.

Se tiene una identidad clara a nivel administrativo pues se reconocen como “Escuela Normal Superior” y lo que ello dimensiona y significa a partir de la proyección con la comunidad, la responsabilidad con la nación y su trabajo hacia la formación profesional.

Los núcleos y proyectos que se desarrollan le dan a la Escuela Normal Superior “Rafael María Giraldo” una identidad fuerte que la coloca en el contexto local y regional, como centro de acción y dinamización, tenida en cuenta por todas las organizaciones del entorno.

Todas estas características la muestran como un centro donde la autonomía escolar se pone en práctica sin temores.

4.2.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

Se pudo establecer que los docentes valoran en sus prácticas pedagógicas la autonomía como instrumento que facilita la construcción de conocimiento. Aunque se detecta que pueden existir

elementos a mejorar o por dinamizar, en lo referente a la aplicación de la autonomía por parte de los profesores.

De igual manera los estudiantes buscan desarrollar su actividad de aprendizaje desde la autonomía, pero como es común, se dejan ver algunos de ellos que muestran debilidad al mantener actitudes pasivas frente a los procesos pedagógicos; esto muestra que existe una buena percepción del nivel de autonomía en las relaciones pedagógicas, que se permite la innovación en las prácticas del maestro, pero que es necesario expandir y fortalecer a todos los docentes y estudiantes.

4.2.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La autonomía escolar vista por profesores: Los profesores cuentan con una amplia experiencia en educación y en su mayoría tienen más de diez años de servicio en la institución, tal información proporciona indicios sobre la calidad del servicio que pueden ofrecer, desde la acumulación de experiencia en su labor pedagógica y su desempeño en el sector.

Además poseen un nivel avanzado en su formación académica; entre licenciados, especialistas y magister. Estos indicadores ofrecen una idea sobre sentido de pertenencia, conocimiento del contexto y de la oferta y aporte en cuanto a indicadores de calidad institucional.

Los profesores poseen un concepto adecuado de la autonomía escolar, la aproximan al criterio de “alcanza la madurez institucional y personal”. Todos coinciden en que la autonomía siempre contribuye al logro de la calidad de la educación, y consideran que en su práctica pedagógica siempre aplican este instrumento.

Pero cuando se les pregunta sobre la percepción que en este sentido tienen de sus estudiantes, el concepto varía; no todos consideran que sus estudiantes siempre aplican este concepto, y que la autonomía en sus estudiantes solo se ve aplicada en algunos casos. De todos modos se percibe que se manejan ciertos niveles de autonomía que se deben detectar y precisar como fortalezas u oportunidades a consolidar.

La autonomía escolar vista por los estudiantes: en primer lugar se detecta que reconocen el concepto de autonomía aproximándola como “asumir procesos de desarrollo personal e institucional”. Esto denota que los estudiantes se aproximan con claridad al concepto, se debe profundizar el ejercicio para mirar si son capaces de realizar una construcción del concepto sin tener referentes, es decir, desde su propia concepción.

Cuando se les indaga por su actitud en clase desde lo referente a su trabajo académico, en su mayoría plantean la actitud tradicional de “escuchar, escribir y memorizar”. Como vemos, este aspecto definitivo de la autonomía de los estudiantes en su trabajo pedagógico, no es totalmente aplicado, es más, tiende hacia una actitud pasiva lo que implica una revisión de las estrategias ofrecidas por el docente para la construcción de conocimientos por parte de los estudiantes, y de su propia actitud frente a los mismos.

Lo anterior se afianza cuando se indaga por el nivel de participación en clase; muestra que no se da en general la participación en el campo del desarrollo pedagógico y de trabajo académico, lo que debe

ser consolidado mediante el diseño pedagógico que motive la autonomía en la relación maestro estudiante y en su proceso de construcción de conocimiento.

Igual cosa sucede cuando se les pregunta si proponen ejercicios y trabajos diferentes, el resultado muestra que no se da una actividad dinámica en la totalidad de los estudiantes.

Es importante el trabajo de identificación con la autonomía entre los estudiantes, pero debe ser expandido y solidificado, para que los logros sean generalizados.

La autonomía escolar vista por los padres de familia: con respecto al concepto de autonomía, la determinaron como la “capacidad de asumir procesos de desarrollo”, lo cual indica que tienen una aproximación básica aunque no la aproximaron hacia “alcanzar la madurez institucional y personal”, que es una idea más precisa y dimensionadora del concepto.

Con respecto su participación en la institución se detecta debilidad; en este indicador es necesario mencionar que durante el trabajo realizado en el primer taller, se pudo establecer que tal debilidad en cuanto a la participación de los padres en la institución es la más considerable y que se debe entrar a fortalecer.

Los padres que acuden al llamado de la institución responden de esta manera pues se nota que han asumido su rol en la educación de sus hijos y están comprometidos con ello, pero se reconoce que en el grueso de padres de familia no se ha asumido el papel de coeducadores y de integrantes de la comunidad educativa.

Para todos es importante la formación de sus hijos en la autonomía. lo que parece contradictorio pues cuando se les pregunta sobre la forma de vida en familia y se le entregan opciones como; autoritarismo, autonomía, en su mayoría proponen que con autoritarismo y en menor cuantía que con autonomía. Esto refleja que aún persiste la tradición cultural de verticalidad en las familias: consideran importante la autonomía mientras ello no sea signo de pérdida de su poder absoluto en la familia.

Es significativo que para calificar el nivel de autonomía entre los padres de familia, los entrevistados planteen que se encuentran en un nivel de bueno. Pues se observan vacíos conceptuales y de vivencialidad en este sector.

4.3. SUBREGION DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA.

Se tomó como muestra el municipio de Armenia Mantequilla específicamente el Colegio “Rosa Mesa de Mejía” por ser la institución que en la región, mostró apertura y disponibilidad para desarrollar el proyecto, y así ir generando impactos en el sector educativo.

4.3.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Se tiene a favor dentro de la institución, en la actualidad, una administración que posibilita una nueva visión democrática y participativa. Se percibe en tal sentido una voluntad y apertura al cambio, y una mentalidad propicia para la evaluación como posibilidad de crecimiento, reconociendo la importancia de construir la dinámica institucional, sin reproducir la de otro contexto diferente.

En tal sentido los representantes de la comunidad educativa manifiestan que no tiene sentido reproducir trabajos elaborados en otras instituciones. Ejercen, de igual manera, críticas ante una autonomía limitada pues el Estado a través de sus organismo, la regulan y en muchas circunstancias impiden el desarrollo de una autonomía escolar real.

4.3.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

Al abordar a los representantes de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, se indagó sobre el concepto de autonomía, lo aproximaron a otros conceptos cercanos tales como responsabilidad, participación, identidad, capacidad para hacer las cosas. Desde esta perspectiva se asume que ven la autonomía como un valor dentro de la persona, como un principio a cimentar dentro de la estructura moral y ética.

Sólo cuando se les presentó este concepto ampliado a al estructura sistémica de la institución o comunidad educativa, como posibilidad de construcción de su propia identidad, entonces reconocieron que era

urgente iniciar un proceso de consolidación de la autonomía escolar en su entorno.

En tal sentido es necesario reforzar conceptualmente la autonomía escolar desde todas sus dimensiones: en lo cultural, en lo pedagógico, en lo político, en lo administrativo.

Cuando se revisa el documento que contiene el P.E.I. 1995 - 1998 se percibe que la autonomía es enfocada como un valor que se debe alcanzar en los estudiantes en su perfil. Es tomada en sus fines y específicamente desde la filosofía institucional. Esto realza más la necesidad de priorizar una reestructuración tanto en la cultura institucional, como desde su proyecto, acerca de la autonomía escolar para que sea un instrumento que penetre en todas los sectores de la comunidad educativa lo cual hará posible alcanzar la madurez institucional.

Desde la observación de la cotidianidad escolar; el ambiente de descanso, actos comunitarios, algunas clases y desde las entrevistas a integrantes de la comunidad educativa, se pudo obtener una visión

global de la vida comunitaria. En tal sentido se está dando un proceso de transición hacia la consolidación de una comunidad educativa que fortalezca las debilidades encontradas y se adapte a los retos del mundo actual.

4.3.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

Se pudo detectar que aunque los procesos de transformación pedagógica están avanzando, se sigue conservando esquemas tradicionales, más cuando ha sido una comunidad educativa construida desde la influencia de la vida religiosa y conventual.

Desde esta perspectiva los profesores aún tienen prácticas de enseñanza basadas en la verticalidad y la transmisión de información.

Pero reconocen la importancia de capacitarse para diseñar y ejecutar proyectos pedagógicos activos, que promuevan la actitud reflexiva y el ejercicio de la autonomía en las relaciones pedagógicas.

4.3.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La autonomía escolar entre los estudiantes: fueron encuestados un total de ocho estudiantes. Un 25 % femenino y el 75 % masculino.

Según su grado de escolaridad el 25 % se ubican entre cuarto de primaria y sexto de bachillerato, y un 75 % en grados superiores.

Inicialmente se les pregunta sobre la forma de participar en la construcción del P.E.I. Esta pregunta es válida para el componente de autonomía, en tanto tal construcción expresa el grado de madurez o autonomía institucional.

De los ocho encuestados seis no responden y dos optan por responder que participando en reuniones. Puede dejar ver este resultado los siguiente: al no responder puede ser que no comprendieron la pregunta, no participaron en la construcción del P.E.I. o no saben que es.

De todas maneras se puede interpretar que hay debilidad en el conocimiento y participación de los estudiantes, en el P.E.I. y en su

construcción, y que conciben la participación como la simple asistencia a reuniones.

Otro tema indagado se trata de la valoración de sus propuestas en la toma de decisiones por parte de la institución. El 62 % responde que si se les valoran sus propuestas y el 38 % responden de manera negativa. Esto muestra que en la actualidad hay un grado elevado de apertura y democracia al interior de la institución y que se está estimulando la proyección y el liderazgo de los estudiantes.

Todos los encuestados reconocen la importancia de participar en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, pero al justificarlo no la hacen con solidez, lo que puede reflejar el desconocimiento que se señaló anteriormente.

Sobre la participación en la elaboración del Manual de convivencia, son relevantes las respuestas: el 37 % la califican de alta, el 25 % bajo y un 38 % que ninguno. Sobre el conocimiento del mismo un 62 % dice que poco y un 38 % que mucho. Se puede afirmar que se ha dado una escasa participación de los estudiantes en este componente y que no

lo conocen. Pero hay que aclarar que estas respuestas se dan para el Manual de convivencia que aplicado entre 1995 y 1998, pues para la 1999 la institución avanza en la construcción madura y participativa de un nuevo Manual de Convivencia. Esto como reflejo del inicio de la puesta en práctica de la autonomía escolar.

Sobre el concepto de autonomía escolar se presenta lo siguiente: un estudiante no responde, dos optan por la respuesta asumir procesos de desarrollo por sí mismo y cinco la definen como alcanzar la madurez institucional y personal. Aquí se deja claro que realizan una aproximación válida sobre la definición de autonomía, pues cuando se les proponen respuestas eligen las más propias. Puede haber dificultad en una definición cuando se les pide sin darle posibilidades de respuesta.

Para detectar un indicador del grado de autonomía en las clases, se les preguntó sobre la actitud predominante durante las mismas, y de las posibilidades de respuestas las opciones fueron: un 50 % optó por la respuesta “escucha, escribe y memoriza” , un 25 % dice estar en “silencio y atento” , y el otro 25 % “participa, pregunta y aporta”. Esto

muestra que hay debilidad en la construcción de un diseño pedagógico que favorezca la autonomía en el aprendizaje de los estudiantes.

Para reforzar lo anterior, se les preguntó si presentaban otras formas de realizar ejercicios y trabajos. Las respuestas fueron; un 62 % que casi siempre y un 38 % casi nunca. Como se aprecia, la tendencia es hacia abajo lo que confirma la necesidad de fortalecer prácticas pedagógicas basadas en la actividad del estudiante, en la construcción propia de sus conceptos, es decir, en la autonomía para aprender.

Los estudiantes hablan de que existe algún liderazgo entre ellos, pero que la dificultad se da cuando no tienen el apoyo de sus compañeros. Plantean que tienen libertad de expresión. Cuando tienen algún problema se les da la posibilidad del dialogo.

La autonomía escolar en los docentes: La encuesta se aplicó a diez docentes; 4 normalistas, 6 licenciados. Entre ellos tres llevan dos años de servicio en la institución, cuatro entre dos y cinco años y tres con más de cinco.

Las respuestas dadas a la pregunta sobre su participación en la construcción del P.E.I. fueron: uno dice que intervención activa, ocho varias de las anteriores pero no especifica cuales, y uno que no responde. Sobre esta perspectiva se deja entrever cierto grado de participación de los profesores en la construcción del P.E.I. lo que no se concreta es la forma de participación, que podría definir si cumple con los criterios democráticos que deben circular en la institución. Hace falta claridad sobre formas de participación.

Los profesores consideran que dicha participación es importante y que sus propuestas son tenidas en cuenta. Es necesario reforzar el concepto de participación y fortalecer los mecanismos para ella.

También se observa que hay debilidad al justificar la importancia de la participación y la concepción del P.E.I.

Con relación al componente de autonomía escolar, se intentó rastrear el concepto que circula entre los docentes. Para tal efecto se presentaron los siguientes resultados; tres optaron por la respuesta “asumir procesos de desarrollo por si mismo”, seis por “alcanzar la

madurez institucional y personal” y uno respondió que varias opciones sin especificarlas. Esto refleja que tienen un concepto claro de lo que es la autonomía.

Cuando se les pregunta si sus estudiantes proponen formas diversas de realizar trabajos y ejercicios, siete responden que siempre y tres que casi siempre. Lo cual deja entrever cierta duda para establecer un proceso de enseñanza aprendizaje que ejercite en la autonomía a los estudiantes y de alguna manera confirma la posición de los estudiantes al respecto.

Los profesores dicen que los estudiantes tienen libertad para elegir la actividad lúdica que mas les interese.

La autonomía escolar vista por los padres de familia: les inquieta dentro de las propuestas de fortalecimiento para este componente, lo referente a la formación de padres de familia con autonomía. Preguntan cómo lograrlo. Se plantea que desde la escuela de padres. De todas maneras se descubre como situación delicada la indiferencia de los padres de familia frente a la participación en la formación de sus

hijos, dejándolos en manos de la institución. En algunos casos reconocen que no hay la suficiente preocupación por la formación de los hijos.

Los padres de familia opinan que es la misma sociedad la que frena la autonomía y piden que desde una mesa de trabajo se siga un proceso de formación para la autonomía en todos los componentes de la comunidad educativa, pero que se parta de la definición clara y precisa de lo que es autonomía, para aplicarlo conscientemente en todos los momentos de la cotidianidad.

4.4. SUBREGION DEL SUR OESTE DE ANTIOQUIA.

Se tomó como muestra el municipio de Amagá específicamente el Liceo “San Fernando” por ser la institución que en la región, mostró apertura y disponibilidad para desarrollar el proyecto, y así ir generando impactos en el sector educativo.

4.4.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Para lograr determinar el grado de autonomía en la gestión y administración, se observó e indagó al Consejo Directivo por considerarlo como el conductor de las instituciones educativas. En este organismo se percibe una conceptualización válida de la autonomía, al relacionarla con la madurez institucional y personal, como también con la capacidad para asumir procesos de desarrollo por sí mismo. Esto refleja claridad sobre la parte conceptual de este eje.

Los integrantes del Consejo Directivo afirman que las acciones que allí se ponen en marcha, están caracterizadas por la autonomía. Uno de ellos contradice esta afirmación y dice que son dependientes. La interpretación que se puede hacer es la de que no existe un total consenso frente a la actividad de este organismo, y que se presenta disparidad frente a la visión de la gestión del Consejo Directivo y de la administración de los procesos en general.

Califican la parte administrativa como excelente en cuanto a la autonomía, lo cual podría mostrar una contradicción con respecto a la

anterior apreciación, pues si las acciones del Consejo Directivo no son totalmente autónomas, ello se concreta en la administración.

Para caracterizar las formas de operatividad en la institución, uno de los encuestados señala que se allí se diseñan y ejecutan proyectos. Otro afirma que se acoge a lo prescrito por órganos superiores. Otras dos respuestas se dividen de la siguiente manera: una dice que se autogestiona, hay innovación y transformación, en tanto que la otra habla de operacionalización de proyectos pero que a la vez se conserva lo tradicional. Esto sigue confirmando cierta división o disparidad de criterios; no hay una percepción definida y clara frente al referente de la autonomía escolar en la institución, desde el Consejo Directivo, y se puede asumir diversidad de opiniones frente al desarrollo de este componente entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.

4.4.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

Los procesos construcción de la comunidad educativa se han desarrollado y han estimulado al replanteamiento del Proyecto

Educativo. Se avanza en tal proceso pero se observan niveles de incoformidad entre miembros de la comunidad educativa, que no comparten la manera de convocar y los criterios de participación que se tienen.

Otro elemento que muestra con claridad alguna debilidad en la estructura de la Comunidad Educativa, es el de la toma de decisiones, pues no se ha hecho lo más participativa posible.

Se habla de imposición de horarios, uniformes y de otras decisiones y se observa que la autonomía no está explícita en el Proyecto Educativo Institucional, y en su aplicación apenas está despertando.

4.4.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

La relación pedagógica está caracterizada por elementos del esquema vertical tradicional. Hay evidencias en cuanto a situaciones de innovación desde la autonomía en las formas de abordar el conocimiento, pero no son generalizadas.

Desde los mismos estudiantes se observa resistencia al cambio metodológico y de estructuras de enseñanza, pues se aferran al esquema tradicional y memorístico.

El nivel de autonomía en el cuerpo docente no es completamente asumido, es más tímido en su aplicación. Esto plantea la necesidad de revisar los rasgos que denoten debilidad en la estructura pedagógica, para entrar a fortalecerlos.

Respecto de los estudiantes se califica entre bueno y regular el nivel de autonomía. Esta visión, igual para docentes y padres de familia, responde a una caracterización social y cultural generalizada en nuestro medio, que es preciso entrar a clarificar desde su teorización, en su parte conceptual, en la forma de asumir y aplicar la autonomía. Pues sabemos que culturalmente no nos han preparado para ser autónomos y tenemos como tarea la consolidación de este instrumento.

4.4.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La autonomía escolar en los padres de familia: sobre las respuestas de los padres de familia encuestados se obtuvieron los siguientes resultados: al optar por una definición de autonomía como capacidad para asumir procesos por sí mismo, se observa una conceptualización adecuada.

Pero cuando se intenta revisar la aplicación del concepto en su actividad dentro de la comunidad educativa, la situación varía; dividen su opinión frente al nivel de intervención en la institución: la tendencia descendente en el nivel de participación, según los padres de familia, permite detectar debilidades frente a la identificación de los mismos con el proceso de desarrollo de la institución. No se sienten coprotagonistas de la comunidad en a la que están vinculados de manera directa, es decir, no participan de la autonomía institucional.

De todas formas en su mayoría han respondido que es importante y fundamental la formación de sus hijos en el valor de la autonomía. Pero es inquietante que ante la pregunta por las características de la

vida en familia aún se opte por la característica autoritaria de la vida familiar.

Aquí se vuelve a percibir la tendencia hacia un sistema social de tipo vertical, que tradicionalmente no ha dado posibilidades al autodesarrollo y ha generado agentes sociales sin capacidad para la toma de decisiones. Esto se hace más patético en sectores rurales donde se conservan aún este tipo de estructuras familiares.

La autonomía escolar en los docentes: los profesores se caracterizan por su basta experiencia de servicio en el magisterio, todos con más de diez años. Normalistas, licenciados y posgraduados. En su totalidad definen la autonomía como la capacidad de alcanzar la madurez personal e institucional. Lo que deja ver que existe una conceptualización adecuada sobre este componente, hay un reconocimiento claro sobre la definición y ella es pertinente.

Coinciden en que la autonomía escolar siempre contribuye a elevar la calidad de la educación, pero alguno afirma que esto se da algunas veces: este resultado puede reflejar un síntoma que se vive dentro

algunos sectores que ven en la autonomía escolar, un elemento sospechoso, manipulado por el Estado y que más bien lleva a la horfandad a la educación. Quienes consideran que la autonomía escolar no siempre contribuyen a la calidad de la educación, lo afirman porque ven en este componente un elemento riesgoso.

Es necesario, para lograr superar este criterio, construir y redefinir los fundamentos teóricos reales sobre autonomía escolar, su forma de aplicación y la orientación que debe dársele para lograr la consolidación de la comunidad educativa.

Se les pregunta sobre la vinculación de este eje a la actividad pedagógica propia y plantean que siempre la tienen como componente básico. Es importante resaltar que frente al planteamiento anterior, sobre la incidencia de la autonomía en la calidad de la educación, y que uno de los profesores respondió que no siempre, opinan todos que siempre tienen en cuenta la autonomía en su acción pedagógica, lo cual parece contradictorio, y justifica la posición anterior. Puede ser que para el desarrollo de la autonomía en la institución se estén presentando obstáculos que es necesario clarificar.

También los docentes opinan que los estudiantes manejan un nivel de autonomía que no es total; dicen algunos que actúan con autonomía siempre, otros que casi siempre y los demás que algunas veces. Esta tendencia descendente también es una prueba que se interpreta como debilidad en las acciones de los estudiantes, y que vistas por los docentes deben generar preguntas que los lleven a cuestionarse sobre los espacios e instrumentos, que para el logro de la autonomía, ofrecen a los estudiantes; en cuanto a lo actitudinal, a la adquisición de conocimientos, aprendizaje, fomento de valores, la participación y formulación de nuevas alternativas y propuestas.

La autonomía escolar entre los estudiantes: para realizar una lectura de los niveles de autonomía en los estudiantes, se tomó una muestra de 5 representantes de grupo, los cuales por su rol son una muestra significativa que refleja el estado de la situación planteada en este estamento.

De las alternativas que se les presentaron sobre el concepto de autonomía optaron por identificarla con la capacidad para asumir procesos de desarrollo por sí mismos, esta opción la elige uno de los

encuestados, y los otros cuatro la relacionan con alcanzar la madurez institucional y personal.

De lo anterior se puede decir que tienen una orientación adecuada de lo que es la autonomía. Que así no la vivan ni la asuman desde sus estructuras interiores, la identifican como tal.

La afirmación anterior se deduce de los resultados del análisis de las respuestas a la pregunta por su actitud en clase. Allí se les daba una alternativa; escuchas, escribes, memorizas, para que respondieran según el nivel de predominio de dicha actitud. Las respuestas se repartieron entre siempre y casi siempre. Esta era la actitud más frecuente de los estudiantes en clase, lo que debe llevar a un replanteamiento de los esquemas pedagógicos frente a la necesidad de la autonomía en el aprendizaje.

Sobre la participación en clase tres dicen que siempre lo hacen, uno que casi siempre y dos que algunas veces. Es importante detectar cuál es el tipo de participación, como lo hacen y si se da en el real sentido de la palabra, pues hay un cincuenta por ciento de los

encuestados que tienden a una respuesta con un nivel descendente. Ello muestra como los niveles de participación no son totales.

De la misma manera se refleja la libertad para presentar otras alternativas de trabajo y nuevos ejercicios. La respuesta frente a este aspecto también fue descendente; uno que siempre, dos que casi siempre y los otros dos que algunas veces. Esto confirma la tesis de la necesidad de revisar los mecanismos de fomento de la autonomía escolar en la relación pedagógica y en el desempeño cotidiano de los estudiantes.

4.5. SUBREGION DEL NORDESTE DE ANTIOQUIA

Se tomó como muestra el municipio de Santo Domingo específicamente el corregimiento de Santiago y allí el Liceo “Pedro Pablo Castrillón” por ser la institución que en la región, mostró apertura y disponibilidad para desarrollar el proyecto, y así ir generando impactos en el sector educativo.

4.5.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Se pudo detectar capacidad frente a la dinamización de procesos transformadores. Existen propuestas efectivas desde el contexto propio para enfrentar los retos de la calidad de la educación.

Se construyen y aplican proyectos pedagógicos como la campaña “Quiero mi colegio con valores” que es muy significativa para la comunidad educativa.

4.5.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

En primer lugar se presentan los resultados del análisis del documento “Nuestro P.E.I. en la construcción de una pedagogía del conocimiento, la tolerancia y la convivencia comunitaria”.

Dentro del análisis del documento mencionado se realizó un seguimiento de las estructuras del P.E.I. que permitió apreciar elementos que pueden dar pautas sobre el estado actual de la autonomía escolar.

En primera instancia, resulta significativo el título que encierra los propósitos del proyecto institucional; “Nuestro P.E.I. en la construcción de una pedagogía del conocimiento, la tolerancia y la convivencia comunitaria”. Este es el norte, la directriz que señala hacia donde camina el proyecto y la comunidad educativa. Este elemento ya le da una identidad desde lo pedagógico, lo académico, en lo social y político.

Los fundamentos del proyecto que aparecen en su título muestran la necesidad de construir una comunidad educativa con unos claros criterios de participación, de tolerancia y de convivencia. Ello es reflejo de la intención de lograr una sólida identidad que puede concretarse, activando el componente de la autonomía escolar.

Por ello es importante vincular este componente de manera transversal desde los principios, fines y fundamentos del proyecto, ya que no aparecen explícitos.

Es importante revisar los fundamentos teóricos de la autonomía escolar, para vincularlos al proceso de construcción de la comunidad

educativa que se quiere. Este componente entraría a concretar una comunidad sólida, la cual se vislumbra desde la definición previa del proyecto que vienen construyendo.

Dentro de los principios filosóficos se plantea que la comunidad educativa vincula al estudiante en una perspectiva de universalidad e investigación, mediante el método científico, logrando así una capacidad integral para responder a la urgencia de una transformación integral de la realidad actual.

La misión del Proyecto Educativo Institucional propone un hombre que pueda tomar decisiones propias, adecuadas y oportunas con juicio crítico, responsable y creativo. Un hombre protagonista y sujeto de su propia existencia, capaz de asumir la responsabilidad de su realización personal. Un hombre maduro como persona, abierto a la trascendencia y coherente con sus principios e ideales.

Otro elemento significativo se descubre en la formulación del diagnóstico. La comunidad se conoce tanto en su proceso histórico como en sus fortalezas y debilidades, lo que ya es un paso

significativo en la construcción de su identidad. Esto es muestra de que se reconoce la importancia de la autonomía como valor, como instrumento político y como eje transversal de la cultura institucional.

Desde esta perspectiva, es importante aplicar la autonomía escolar en la construcción del P.E.I. en todos sus componentes. Además es el momento propicio para desarrollar acciones tendientes a adquirir habilidad para pasar de lo teórico o abstracto del concepto, a lo concreto y aplicable del mismo.

Tienen claridad sobre la vivencia de la autonomía relacionando estrechamente tres elementos; comunidad escolar, autonomía institucional y P.E.I. Se plantea esta autonomía como el espacio de libertad y de iniciativa para afirmar su personalidad, tomar en cuenta sus características y responder a sus propias necesidades.

Entienden la autonomía desde la vivencia propia de quienes integran la comunidad educativa; es su manera de ser y de vivir. Esto traducido en una “pedagogía preventiva” de la sana convivencia insertada en el Proyecto Educativo Institucional.

4.5.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

Con el fin de determinar procesos de autonomía en el aula y en el proceso de aprendizaje, se les preguntó sobre su actitud en clase y se les ofrecieron varias alternativas de respuesta; seis se deciden por “está en silencio y atento”, dieciséis por “participa, pregunta y aporta” y uno que no responde. Analizando estos resultados se puede interpretar que existe una tendencia a desarrollar procesos pedagógicos participativos, autónomos y libres de lo tradicional.

Pero aún existe un rango importante que conserva esquemas de aprendizaje tradicionales y dependientes, las que es importante entrar a replantear tanto desde los estudiantes como desde las estrategias pedagógicas del docente quien debe estimular formas de aprender autónomas.

Lo anterior se confirma con las respuestas a la pregunta sobre si presentan otras formas de realizar ejercicios y trabajos; las respuestas se dan descendientemente, cuatro responden que siempre, dieciséis casi siempre y tres casi nunca. Por ello es importante entrar a

fortalecer los diseños pedagógicos y las experiencias al interior de la clase, desde una interacción autónoma, democrática y participativa.

4.5.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Los estudiantes: consideran importante participar en la construcción del P.E.I. pero cuando sustentan su respuesta, se observa poca claridad conceptual frente lo que ello significa. De ahí que es necesario buscar que cada estamento y en especial los estudiantes, tengan claro los medios y los escenarios en los que deben participar, y la construcción del P.E.I. es uno de ellos, y los conductos que dinamicen sus propuestas. Esto ya que no hacen mención de sus propuestas pedagógicas en el aula de clase y fuera de ella, no mencionan al personero ni al consejo de estudiantes, como tampoco al representante al consejo directivo, que son los agentes que pueden encausar las propuestas de los estudiantes.

Sienten que sus propuestas son valoradas. Algunos manifiestan lo contrario, elemento que es interesante profundizar, pues no siempre la

minoría está equivocada, ya que hay situaciones en los que la mayoría está acomodada o acostumbrada.

Respecto al concepto predominante de autonomía se observa una aproximación no exacta; tres no respondieron a la pregunta sobre lo que para ellos era la autonomía aunque se les ofrecieron varias alternativas. Pudo ser que no entendieron la pregunta o las alternativas, o no tienen conocimiento o no estaban de acuerdo con ninguna, por lo que es importante entrar a precisar el asunto. Uno de los encuestados en esta misma pregunta eligió la alternativa “asumir procesos de desarrollo por sí mismo” y los otros diecinueve optaron por la respuesta “alcanzar la madurez personal e institucional”. De todas maneras estos resultados muestran que en su mayoría hay una aproximación conceptual, que debe ser fortalecida.

En definitiva, es importante construir un Proyecto Educativo Institucional, en el que se observe de manera concreta la autonomía escolar, buscando que cada componente la refleje, la exprese y que se perciba en las acciones, en las formas de conocer, en los comportamientos y expresiones cotidianas de cada integrante de la institución.

Para tal efecto debe existir una clara apropiación teórica y práctica por parte de toda la comunidad educativa, sobre los componentes del P.E.I. y su incidencia en el desarrollo y crecimiento de la institución.

La autonomía desde los docentes: en el perfil del educador se destacan los siguientes aspectos; define con su acción entre sus estudiantes el propio sentido de pertenencia a la institución, plantea problemas y ejercicios académicos pertinentes para que el estudiante aprenda a relacionar lo que estudia, con su vida cotidiana fuera de la institución.

En el perfil del estudiante se propone una persona con espíritu crítico con relación a sí mismo y hacia los demás. Sabe tomar decisiones racionales, individualmente o en grupo.

La autonomía desde los padres de familia: la institución busca un padre de familia que brinde oportunidades a sus hijos para la toma de decisiones de acuerdo a su edad y a los criterios familiares.

4.6. SUB REGION DEL MAGDALENA MEDIO DE ANTIOQUIA

Se tomó como muestra el municipio de Puerto Berrío, por su significado histórico, económico, político y cultural que lo convierte en centro de influencia de la zona.

Desde este municipio se ha visto el avance de la región en todos los aspectos. Desde el sector educativo, la Normal de Puerto Berrío se convierte en muestra que permite detectar la incidencia de la autonomía escolar en la calidad de la educación en la región. Además, la disponibilidad mostrada para el proceso de investigación los habilita como fuente para la misma.

4.6.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Se pudo establecer que en los procesos administrativos y de organización escolar se ofrece la apertura necesaria para la participación de la Comunidad Educativa. Esto se concreta en la existencia y actividad del Gobierno Escolar y del Personero de los estudiantes.

El análisis de las fuentes mostró que existe eficiencia y agilidad en los diversos procesos institucionales desde la dirección de la institución. Pero se pudo percibir cierta divergencia en este punto pues se identificó un sector dentro de la comunidad educativa que no está identificado con la posición anterior, pues su manifestación frente a esta categoría fue la de calificarla con tendencia descendente; o lo que es más preciso, dan a entender que se presenta cierta debilidad en cuanto a la agilidad y la eficiencia en el desarrollo de procesos institucionales desde lo administrativo.

De todas maneras, cuando se abordó a la comunidad educativa para indagar sobre la forma como se les tenía en cuenta, en el momento de tomar decisiones, la respuesta en general fue positiva.

Señalaron que se les tiene en cuenta cuando opinan, además sus propuestas, cuando son viables, se llevan a la práctica, se les permite aclarar ideas y ofreciéndoles recursos para llevarlas a buen término.

Lo anterior deja ver que existe apertura frente a la participación y que las decisiones, en lo fundamental, son tomadas teniendo en cuenta a

la comunidad educativa. Además es muy significativo que la misma comunidad se sienta tenida en cuenta en dichas decisiones.

4.6.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

El ejercicio que la comunidad educativa realiza respecto a la construcción del P. E.I., y la valoración positiva que hacen de la importancia que para ellos tiene el participar y estar activos en este proceso, es un indicador claro del ejercicio de la autonomía escolar. La cual es puesta en practica desde estas esferas de la construcción colectiva de las estructuras reales de la calidad de la educación.

Puede ser que no sea un proceso perfecto, pero ya van caminando, se han dejado inquietar, han dinamizado procesos de cambio y transformación, ello les da garantías para ir fortaleciendo las debilidades encontradas en el camino.

Los integrantes de la comunidad educativa manifestaron que su participación se concreta en la puesta en marcha de los diversos

proyectos que se han venido jalando. Por ejemplo; el proyecto de extensión rural y los campamentos pedagógicos

Para ellos es importante participar en la construcción del Proyecto Educativo, porque ven en ello una manera de crear, trascender, y revisar cotidianamente su ser y hacer de maestros, estudiantes, padres de familia.

Por tanto, participan en reuniones activa y pasivamente, trabajan en tareas asignadas dentro de los núcleos pedagógicos y en las actividades diversas que se programan.

4.6.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

Desde el proceso de reestructuración de la Normal, para el proceso de acreditación, se han desarrollado diversas etapas que producen transformación de las relaciones pedagógicas.

El trabajo por núcleos pedagógicos es significativo; ha dado como resultado desde, intentos y formas concretas de transformación de las

relaciones pedagógicas, específicamente desde la interdisciplinariedad e integración de saberes.

Es posible afirmar que de alguna manera se siguen estableciendo relaciones pedagógicas de tipo tradicional, basadas en la actitud pasiva del estudiante, y que un sector de los docentes aun utilizan esquemas metodológicos verticales y de información.

Pero se detecto que en su mayoría, los estudiantes, buscan otras alternativas activas para el aprendizaje y que la mayoría de los maestros, formulan procesos de transformación al momento de proponer el trabajo de aula, basados en la autonomía del estudiante y en la posibilidad de que el construya y sea protagonista del conocimiento.

4.6.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La autonomía escolar desde los estudiantes: Para establecer el concepto de autonomía escolar y su aplicación se plantearon preguntas en torno a la participación, especialmente sobre su

participación en la elaboración del P.E.I. pues esto es un indicador de solidez de la democracia institucional. Siete de los encuestados no respondieron la pregunta sobre la forma como participaron en la construcción del mismo. tres eligieron la alternativa “intervención en comisiones”. Dos optaron por la respuesta “ varias formas”. Es importante precisar que si se da un proceso participativo, que puede ser no muy amplio y que debe fortalecerse su difusión, para efectos de una participación más concreta. Tal elemento vincula a toda la comunidad educativa en el proceso de madurez institucional, lo cual garantiza la aplicabilidad de la autonomía.

Todos los estudiantes encuestados consideraron importante su participación activa en la construcción del P.E.I. Lo cual muestra vocación hacia la construcción de una comunidad educativa marcada por la división equitativa del poder, como condición para la autonomía escolar.

Cuando se les pregunta sobre si son tenidos en cuenta en la toma de decisiones, en su mayoría responden afirmativamente; diecisiete, uno no responde. Este indicador muestra que los estudiantes se sienten

vinculados al proceso institucional y no se sienten aislados. Igual sucede cuando se les pregunta si sus propuestas son valoradas, el resultado es igual. Esto confirma la participación de los estudiantes y los espacios que se entregan para el ejercicio de la autonomía escolar.

Sobre el concepto de autonomía escolar se proponen varias alternativas de respuesta, con el siguiente resultado; cuatro escogen “asumir procesos de desarrollo por si mismo”; catorce optan por “alcanzar la madurez institucional y personal”. Este indicador es muestra de que existe una aproximación teórica básica sobre la autonomía, que se convierte en una oportunidad para seguir fortaleciendo este componente a nivel institucional.

Para medir el nivel de autonomía en clase se presentan varias alternativas sobre su actitud en clase; uno opta por “escucha, escribe y memoriza”; dos escogen “estar en silencio y atento”; doce optan por “participa, pregunta y aporta”; tres estudiantes eligen varias alternativas a la vez. Es interesante este resultado pues va a confirmar que se viene ascendiendo en un proceso de madurez institucional, pues si se observan estudiantes aferrados al esquema tradicional de

construcción de conocimiento y de relaciones en clase, un mayor número dice estar activo y participe en su proceso.

Este elemento demuestra avances en el ejercicio de autonomía en las relaciones pedagógicas que son fundamentales en el diseño de la institución educativa moderna. Es importante identificar los sectores en los que aún persisten elementos tradicionales, para entrar a fortalecerlos desde el contexto teórico y práctico.

Se les pregunta si “presentan otras alternativas o formas de realizar ejercicios y trabajos” el resultado fue el siguiente; uno dice que siempre; catorce que casi siempre; uno que casi nunca; uno que nunca; uno no sabe. Este resultado ratifica la interpretación anterior, ya que la expresión de la aplicación de una pedagogía que motive hacia la autonomía, es la de la creatividad, la búsqueda de diversas alternativa. Y aunque no se de totalmente, los estudiantes muestran que de alguna manera van avanzando hacia ese objetivo.

La autonomía escolar vista por los profesores: asumen una conceptualización teórica adecuada, al asimilar autonomía con

madurez institucional y personal, como también con la capacidad de asumir procesos de desarrollo por si mismos.

Al realizar la lectura interpretativa de la posición de los profesores desde el concepto que tienen de autonomía, es posible detectar la importancia que para ellos tiene este concepto al momento de establecer los criterios pedagógicos a poner en marcha.

Se sabe que en algunos casos no se aplica este instrumento de manera total, especialmente cuando se detectan practicas pedagógicas memorísticas y ligadas a los esquemas verticales tradicionales. Pero en general, los docentes están vinculados al proceso de transformación que conduce al logro de la autonomía escolar.

Lo anterior se fundamenta en su vinculación con proyectos pedagógicos innovadores como el Arco Iris, su participación activa en el desarrollo del P.E.I., y el conocimiento amplio que manifiestan tener del mismo.

Pero de todas maneras se sigue percibiendo la divergencia de opiniones, pues se encuentran sectores que dan a entender situaciones en contraria de lo planteado por la mayoría.

De todas maneras la mayoría considera que la construcción de comunidad educativa desde el Proyecto Educativo Institucional es importante, pues proporciona identidad a la comunidad educativa y es un ejercicio de la autonomía escolar.

La autonomía escolar desde la visión de los padres de familia:

revisar esta tendencia fue mas complicado, por la imposibilidad de abordar a los padres de familia durante las visitas planeadas.

Esto muestra algo que es común en la mayoría de las regiones analizadas; es complejo comprometer a los padres de familia como miembros activos de la comunidad educativa.

Se percibe, por los estudiantes, que para este sector es importante la autonomía y hasta lo llegan a conceptualizar, pero en su practica es

muy débil. Esto se concreta en la dificultad que se percibe para que asistan a las diversas convocatorias que les hace la institución.

Generalmente son siempre los mismos que participan, que se comprometen y que mínimamente asumen responsabilidades. Los demás, en su mayoría, manejan una heteronomía propia de la cultura tradicional que debe ser reemplazada por la autonomía escolar.

4.7. SUBREGION DEL AREA METROPOLITANA DE ANTIOQUIA

Se tomó como muestra el municipio de Medellín, por su significado histórico, económico, político y cultural que lo convierte en centro de influencia de la zona y en eje del desarrollo no solo de los municipios cercanos, sino del departamento.

Este municipio se constituye en centro de influencia en todos los sectores de la sociedad antioqueña, en especial en la educación, lo que permite detectar la incidencia de la autonomía escolar en la calidad de la educación en la región.

Es este sentido, el contacto que se tiene con diversas instituciones de educación, tanto por el aspecto laboral, como por la observación de la cotidianidad de la mayoría de ellas, de manera directa o indirecta, ha permitido construir una idea básica del estado de la autonomía escolar en el Area Metropolitana del municipio de Medellín.

Pero para efectos de la selección de la muestra objetiva en la investigación en esta subversión, se selecciono el colegio Pedro Luis Villa ubicado en el barrio Manrique del municipio de Medellín.

Este colegio funciona en doble jornada; mañana y tarde. Posee una infraestructura física amplia, existen varios énfasis en la educación media; dibujo técnico, educación física, humanidades, los cuales están siendo motivo de revisión, además por falta de apoyo del gobierno nacional que busca suprimir especialmente la educación media técnica.

Todo el contexto que rodea la institución, su disponibilidad para asumir el proceso de investigación, el estar vinculados a procesos continuos de fortalecimiento de su proyecto educativo institucional y la realidad

propia que es prototípica de todo el Area Metropolitana, dieron validez a la elección de esta institución como muestra significativa para esta investigación.

4.7.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Se pudo observar que se desarrollan procesos administrativos y de organización escolar desde la participación y en general desde la concertación.

En este sentido se permite la libre expresión, se ofrecen los espacios para que la comunidad educativa manifieste sus aportes y con la conformación del Gobierno Escolar se permite la representación de los intereses de cada estamento de la comunidad educativa.

En algunas situaciones se percibieron sectores dentro de los docentes que planteaban opiniones divergentes frente a los procesos administrativos.

4.7.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

El concepto fue siempre traído a cuento durante el proceso de investigación. Es una característica generalizada, aquella de que en casi todas las instituciones, la autonomía escolar es un concepto que genera polémica. Este caso no fue la excepción, pues cada que se utilizó el concepto fue para cuestionar o para reclamar.

Se pudo observar que en casi todas las intervenciones se hizo alusión a la autonomía. Se planteó que no existe porque el Estado no lo permite, también porque la institución no la pone en práctica.

Fue importante revisar la dimensión conceptual que se maneja sobre autonomía en la institución, pues cuando se presentó el eje de autonomía escolar desde las reales perspectivas, y se determinaron los elementos favorable, los obstáculos, su transversalidad y sus límites, en ese momento, se observó un cambio de actitud frente al concepto.

Se aprecia que la comunidad, especialmente los profesores, toman como bandera de su inconformidad la autonomía, también para justificar su fatiga frente al Estado y las políticas que impone, o en algunas ocasiones para justificar.

Se hablaba de autonomía especialmente para referirse a los procesos administrativos y de relaciones de poder. Pues no se menciona autonomía en el quehacer pedagógico, autonomía para el aprendizaje ni en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa.

De todas maneras se encontró que han desarrollado procesos tendientes a la construcción colectiva del P.E.I. lo cual indica que se ha ejercido de alguna manera la autonomía escolar. Otro elemento que indica avances en este sentido tiene que ver con el desarrollo de actividades; reuniones, encuentros, para fortalecer sus planes de estudio y su manual de convivencia.

Los mismos integrantes de la comunidad educativa manifiestan la importancia de fortalecer todos los ámbitos que conforman su institución, desde un ejercicio de reflexión participativa.

4.7.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

Dentro de las estrategias pedagógica planteadas por el Proyecto Educativo Institucional, se estimula a la acción del estudiante en el ejercicio intelectual. Se pide que el profesor desarrolle su actividad pedagógica desde parámetros activos modernos.

Pero se pudo determinar que en la practica existe un buen porcentaje de docentes que siguen desarrollando practicas pedagógicas tradicionales y otros que buscan la innovación.

Por tanto, las relaciones pedagógicas aun no son caracterizadas totalmente por el ejercicio de la autonomía. Se pudo detectar que existen esquemas tradicionales de dependencia en la construcción del conocimiento.

Pero es claro también el ejercicio de avance que se desarrolla desde un sector de los docentes, tendiente a transformar las formas de construir conocimiento y buscando el protagonismo de los estudiantes en la construcción del mismo.

Se detecta debilidad en el ejercicio de la autonomía en la construcción de conocimientos y en la relación pedagógica por parte de los estudiantes, pues se les planteó una pregunta sobre su actitud en clase con relación al indicador “escucha, escribe y memoriza”, y la tendencia fue hacia la aceptación. Esto puede reflejar que persisten esquemas tradicionales en el trabajo pedagógico y las causas pueden ser varias; puede ir desde la dificultad del estudiante para adaptarse a nuevos esquemas o la falta de alternativas que puedan ser ofrecidas por el profesor desde su tendencia pedagógica. Aquí es necesario entrar a realizar un trabajo reflexivo sobre planteamientos teóricos de pedagogías que posibiliten el autoaprendizaje y la construcción colectiva de conocimientos significativos.

4.7.4. LA AUTONOMÍA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Autonomía escolar desde los padres de familia: fueron encuestados cuatro padres de familia; madres en su totalidad. Lo cual es característico en sociedades como las nuestras, donde la responsabilidad de la educación recae sobre la mujer por diversos motivos. Es importante reconocer que tres de ellas tienen estudio de bachillerato y una estudios universitarios.

El primer indicador que se buscaba detectar tiene que ver con el concepto sobre autonomía que circula entre los padres de familia: intentan plantear otro concepto diferente a las alternativas que se les ofrecieron en el cuestionario de encuesta; algunas de ellas plantean que autonomía es obrar dentro de las normas que dicta el medio en que se encuentra la persona, otras dicen que es compartir la autoridad con los demás.

Si realizamos un análisis de las respuestas vemos que se tiene una posición clara frente al concepto, es un planteamiento que se ajusta a la autonomía como un elemento sobre el que toda la comunidad ejerce

igual derecho. Estos planteamientos se ajustan a la madurez personal e institucional.

Las madres afirman participar siempre en la institución; queda por analizar de que manera lo hacen, que entienden por participar y cuál es la diferencia con asistir. A la vez consideran que la formación de sus hijos en la autonomía es importante, lo permite detectar que han interiorizado los beneficios de este mecanismo para la vida de las personas.

En cuanto a la forma de vida en familia las cuatro optaron por otra alternativa diferente a las dos que se les presentaron (autoritarismo, autonomía). Propusieron que se debe vivir en acuerdo y armonía con quienes convivimos, la otra; con amor, respeto y mucho diálogo. Esto refleja su tendencia hacia el valor de la autonomía por su relación con la democracia.

Autonomía escolar desde los estudiantes: se percibe una aproximación adecuada al concepto de autonomía escolar en general; optaron por la respuesta “asumir procesos de desarrollo” y “alcanzar la

madurez institucional y personal”. También plantearon su propia respuesta por ejemplo; actuar según la opinión del grupo. Esto denota alguna imprecisión frente al concepto, que sería importante entrar a fortalecer, pues la autonomía si ofrece el espacio para vincularse al planteamientos de los otros, pero permite el ejercicio de la libertad propia. De todas maneras ya es un gesto de autonomía el intento de construcción de su propia respuesta por parte de este estudiante.

Se detecta debilidad en el ejercicio de la autonomía en la construcción de conocimientos y en la relación pedagógica como se pudo plantear antes.

Lo anterior se afianza cuando se observan las respuestas sobre la actividad participativa de los estudiantes en clase. Son respuestas divididas entre que siempre y que casi siempre o que algunas veces. Esto indica que el grado de participación no es generalizado y es necesario expandirlo a todos los estudiantes. Igualmente es importante revisar el concepto que manejan sobre participación, pues cuando se les indaga sobre si proponen otros ejercicios y trabajos

diferentes a los que propone el profesor la respuesta también tiende hacia la pasividad. Por tanto es importante fortalecer los procesos de participación de los estudiantes, generando en ellos habilidades críticas, reflexivas, y propositivas.

Autonomía escolar desde los profesores: la muestra tomada entre los profesores estaba compuesta entre diferentes áreas del conocimiento. Con una experiencia docente superior a cinco años. El tiempo de servicio en la institución; con menos de cinco años dos profesores, los demás con más de cinco años de servicio en la misma. Todos con título de licenciados. Estos indicadores ofrecen diversidad de concepciones ideológicas y pedagógicas, experiencia y conocimiento del entorno.

Sobre el concepto de autonomía escolar optaron por “asumir procesos de desarrollo por si mismos” y “Alcanzar la madurez institucional y personal”. Esto permite observar que existe una conceptualización acertada y aproximada sobre la autonomía, específicamente en la que tiene que ver con su parte teórica.

Cuando se les pregunta si la autonomía escolar contribuye a la calidad en educación, la respuesta es dividida entre siempre y casi siempre. Es importante establecer las razones por las que se cree que no siempre contribuye a la calidad, lo cual tiene que ver con el escepticismo que inicialmente se mencionó, y que se da en docentes que pueden ver en la autonomía un elemento de desconfianza.

Lo anterior se confirma cuando se les pregunta si en su práctica pedagógica vinculan la autonomía como elemento básico. Las respuestas también son divididas entre siempre y casi siempre. Lo que nos hace a la idea de que este componente debe fortalecerse desde su concepción misma, descubriendo su real importancia y determinando estrategias para llevarlo a la práctica pedagógica, como elemento que permite la construcción del saber desde la misma escuela, en el aula y en las diversas experiencias tanto del docente como del estudiante.

Igual sucede cuando se pregunta que si se permite el ejercicio de la autonomía de los estudiantes en el aula, la tendencia es hacia la

respuesta negativa. Puede ser ello indicador de que se mantienen vigentes esquemas pedagógicos tradicionales, o verticales que es posible reevaluar, desde concepciones teóricas de pedagogías que permitan el ejercicio de la autonomía de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos.

4.8. SUB REGION DEL NORTE DE ANTIOQUIA

En esta subversión se tomo como muestra al municipio de Yarumal, específicamente el Liceo San Luis. Este municipio es muy significativo dentro de la región del norte por su ubicación geográfica estratégica, su historia y sus repercusiones sociales y económicas.

En el sector de la educación han avanzado en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, de hecho la Normal María Auxiliadora de este municipio cuenta con un PE.I. calificado como significativo por el Ministerio de Educación Nacional. Pero por diferencias conceptuales a la hora de abordar la investigación, no accedieron a abrir espacios para el objetivo de la misma.

En el Liceo San Luis si se contó con la suficiente apertura y disponibilidad y desde este contexto, también muy significativo, influyente y prototípico en la subregión se pudo desarrollar la tarea específica de esta investigación.

4.8.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Al realizar una lectura interpretativa de la Comunidad Educativa y de su Proyecto Educativo, se encuentran procesos sistemáticos de planeación los cuales permiten visualizar acciones y proyectos originales dentro de la estructura misma del P.E.I.

Se destaca el interés por la participación y por la actividad en el Gobierno Escolar, ya que se logro apreciar que están funcionando realmente y no son producto de la mera normatividad.

Desde la dinámica institucional se jalonan múltiples proyectos, lo que permite determinar la trascendencia que la institución tiene a nivel social por su proyección.

La gestión de proyectos se realiza en consonancia con el P.E.I. La multiplicidad de los mismos va acompañada de logros que se evidencian y que son la realización de su visión.

También se aprecia que desde la administración se convoca a participar y a cooperar en los procesos, y se goza de una buena imagen frente al resto de la comunidad educativa; se descubrió que se abren espacios de participación, se toma en cuenta a la comunidad educativa para la toma de decisiones.

Es decir, se encontraron fortalezas importantes en cuanto a la autonomía escolar desde la perspectiva administrativa, cuando se aplica un modelo administrativo horizontal, democrático y participativo.

4.8.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

Se pudo detectar que la participación en la construcción de comunidad educativa participativa ha venido fortaleciéndose de modo significativo.

La construcción de la estructura del Proyecto Educativo Institucional dejó ver la consolidación de la autonomía escolar en la vida de la comunidad educativa.

En este sentido se identificó una estructura coherente y organizada, acompañada de la dinámica y flexibilidad propias de una comunidad educativa que camina hacia la madura. Estos son también criterios propios de la autonomía escolar, además porque también dicho proyecto permite detectar que es una construcción permanente con un criterio participativo, donde están activos los docentes aportando a la planeación y la innovación para favorecer la transformación de la realidad.

La concepción de proyecto inacabado y en permanente construcción permitió encontrar los rasgos de dinamismo frente a su misión educativa. Además se constituye en una respuesta concreta y pertinente a las demandas de la comunidad y del entorno en general.

Es importante destacar que todos los actores de la comunidad educativa están masivamente vinculados con los variados proyectos que se ejecutan, tales como; biblioteca y capacitación familiar.

Se observo que se tiene dentro de su proyecto una valoración por el pasado desde la fundamentaron antropológica, con el objeto de recuperar las costumbres y tradiciones.

Desde esta perspectiva se determino que los procesos de construcción de comunidad educativa, han sido guiados desde los elementos constitutivos de la autonomía escolar por lo que se encuentra en ella suficiente madurez, liderazgo y fortaleza para enfrentar la tarea de la calidad de la educación.

4.8.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGOGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

De la misma manera como se han detectado las fortalezas en la vida institucional, se puede afirmar que las relaciones pedagógicas han madurado y la aplicación de la autonomía a los procesos de construcción del conocimiento se vienen dando, proporcionando una

transformación en la manera de abordar la relación maestro – estudiante.

Esto lo confirma el desarrollo del proyecto pedagógico basado en la integración de áreas, en los procesos de desarrollo y afianzamiento de la investigación y en el protagonismo tanto del maestro como del estudiante.

Aunque como es característico en todas las instituciones de educación revisadas en Antioquia, en la muestra seleccionada para el municipio de Yarumal se siguen conservando esquemas de relaciones pedagógicas verticales desde unos sectores un poco mas reducido. Se reconoce la importancia de vincular la autonomía en los procesos de aprendizaje, pero se dificulta en su aplicación al detectarse entre los profesores algún rasgo de verticalidad, y entre los estudiantes características de dependencia y pasividad frente a la construcción del conocimiento.

Pero la mirada global durante el proceso investigativo y según la opinión de la comunidad educativa, los rasgos de autonomía en las

relaciones pedagógicas en la institución se pueden apreciar desde las siguientes situaciones: el objetivo de formar un ciudadano con ideales, la valoración y el respeto por lo público están presentes dentro del perfil del estudiante, se busca un estudiante que trascienda las relaciones de aprendizaje y toda su vivencia dentro del aula de clase; que se proyecte.

También se pudo observar la que los estudiantes se involucran con proyectos fuera de la institución, en actividades de proyección social.

Se avanza más allá de la actividad académica pues se busca la participación activa de los estudiantes en otras actividades donde aplican lo aprendido.

También los profesores han innovado en metodológicas ya que son más dinámicas; tienen en cuenta la realidad vivida por el estudiante, se busca salir del aula de clase, hay mejoramiento en la parte humana, ya que se tienen presentes los problemas de los estudiantes, además el estudiante sabe reclamar sus derechos también cumplir con los deberes; se da un tratamiento de mutua libertad y

responsabilidad por parte de todos. Plantearon que no se dan elementos represivos y que prima el dialogo.

4.8.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Los estudiantes y la autonomía escolar: manejan un concepto adecuado sobre autonomía, aproximándola hacia el logro de la madurez institucional y personal.

Se ratifica también para este estamento, que aun conservan actitudes pasivas frente a la dinámica del aprendizaje ya que muchos de ellos plantearon como actitud cotidiana en clase, la de escuchar, escribir y memorizar, lo que es propio de un tipo de educación bancaria que se debe replantear. Esto se refuerza cuando su manifestación hacia la pregunta sobre si proponían otras forma de abordar problemas pedagógicos, ejercicios y actividades, su respuesta tendió mas hacia la actitud pasiva.

Esto es un indicador que muestra desde los estudiantes menos actividad y creatividad en la construcción del conocimiento.

Pero se noto que se esta despertando en cuanto a la participación al interior de la comunidad educativa; en su gobierno escolar, defendiendo derechos y promocionando deberes. Todos estos rasgos de autonomía escolar o madurez institucional.

En definitiva, los estudiantes se sienten partícipes de este proceso de consolidación de la autonomía escolar y del fortalecimiento global de la comunidad educativa.

Los docentes y la autonomía escolar: su conceptualización fue concreta cuando afirman que autonomía tiene que ver con asumir procesos de desarrollo por si mismos. Esto indica que el ejercicio de fortalecimiento de la institución proviene del grado de autonomía de cada uno de sus integrantes.

Esto se concreta en la participación activa de los docentes en los diversos proyectos y actividades de proyección a nivel institucional.

Pero cuando se reviso la situación de los estudiantes frente al proceso de aprendizaje, también se pudo establecer que en el ejercicio de la

autonomía en la acción pedagógica hay ciertas debilidades; aun se conservan métodos tradicionales que dificultan la aplicación de un modelo activo en el que el estudiante sea protagonista de su propio conocimiento.

Lo anterior no borra de plano el interés por la innovación pedagógica que en su mayoría tienen los docentes, lo cual a su vez permite observar el alto nivel de importancia que para ellos tiene la autonomía escolar.

Los padres de familia frente a la autonomía escolar: manejan un concepto adecuado sobre autonomía refiriéndola a tener capacidad para asumir procesos de desarrollo por si mismos. Otros prefirieron intentar una explicación desde su sentir personal y dicen que es poder opinar en nombre propio y poder participar frente a las necesidades de la institución, para el beneficio de los hijos.

Se descubre en lo anterior que tienen cierta claridad sobre el concepto de autonomía y que desde su propia perspectiva, son capaces de construir su significado.

Sienten que son tenidos en cuenta frente a la toma de decisiones en la institución, y coinciden en afirmar que la autonomía es un elemento básico para la formación de sus hijos.

Sobre las características de la vida en familia plantearon la importancia de la autonomía, porque da posibilidades para decidir concertadamente, opinar libremente y ayuda a la resolución de sus problemas.

De esta manera se pudo apreciar como tienen un contacto básico con la esencia de la autonomía escolar. Pero también se pudo establecer que su debilidad radica en su compromiso activo para participar junto con la institución en los procesos de formación de sus hijos .

Es decir, se aíslan, les falta integrarse mas directamente a los proyectos institucionales y asumir la dimensión global de su rol como miembros de la comunidad educativa. Esto visto de modo general, pues se detecto que existe un margen de padres comprometidos con la institución, que en si fueron los que plantearon el significado y la importancia de la autonomía escolar.

4.9. SUB REGION DE URABA ANTIOQUIA

Se tomó como muestra el municipio de Turbo por su significatividad en la región; su desarrollo económico y su devenir socio político lo convierten sector influyente en el desarrollo de los demás municipios de la región.

Allí se aplicaron los instrumentos de investigación y se desarrollaron los talleres, en la Escuela Normal Superior, que a la vez también ejerce influencia con su radio de acción en todo el Urabá.

4.9.1. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Se pudo establecer que para efectos de aplicar la autonomía en los proceso administrativos y de organización escolar, se parte de la convocatoria a participar que se realiza a toda la comunidad educativa.

Existe claridad en los procesos de conformación del Gobierno Escolar y en las funciones y responsabilidades de los representantes de los estudiantes, en especial del personero.

Se está dando un proceso de fortalecimiento estructural de la comunidad educativa en cuanto a la reestructuración del P.E.I., se habla de actualizar el currículos y el modelo pedagógico, es decir se han dinamizado los diversos procesos tendientes a la organización de la institución en sus diversos componentes.

Otro de los elementos que contribuye en la institución a la esfera administrativa y de organización, es el sentido de pertenencia y el compromiso por parte de sus estudiantes, directivos y profesores.

Se pudo establecer que es el sector de los padres de familia los menos comprometidos, por diversas circunstancias, en la organización de la institución.

De alguna manera se pudieron establecer valores del ejercicio de la autonomía en este componente, tales como la gestión, la participación abierta y democrática y la dinamización de los propios proyectos.

4.9.2. LA AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESPECIAL EN EL P.E.I.

Los procesos participativos en el desarrollo del P.E.I. se pudieron evidenciar en las diversas expresiones de los participantes en los talleres y a quienes se les aplicaron los instrumentos de recolección de información.

El análisis en ese sentido ofrece la dimensión clara de la vivencia de la institución y sus repercusiones en la región. Por ejemplo se estableció que en la construcción de los proyectos institucionales se da una participación activa por la mayoría de los implicados en la acción educativa.

El proyecto educativo ha sido trazado desde la pertinencia con el contexto de la subversión y con las necesidades que se manifiestan allí.

Se ofrecen los espacios para que los estudiantes participen con sus propuestas y en las diversas actividades planeadas por la institución, de manera crítica, analítica y activa. Participaron con sus propuestas en la construcción del Proyecto Educativo Institucional. Lo cual, dentro del desarrollo de la autonomía escolar es un elemento que aporta al

fortalecimiento de la comunidad educativa. Igual cosa sucedió con los padres de familia y los profesores, quienes ha sido actores en este proceso.

4.9.3. LA AUTONOMÍA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS MAESTRO - ESTUDIANTE.

Se detecto apertura para la innovación y para aplicar estrategias que motiven al aprendizaje, desde la pertinencia con el contexto y las necesidades de los estudiantes.

Alguna debilidad se detecta en algunos de los estudiantes a la hora de participar en las actividades pedagógicas, pues les cuesta asumir situaciones de aprendizaje desde la autonomía. Pero en general la tendencia es a construir espacios de autonomía, donde la creatividad, la participación, la reflexión y la critica, sean elementos básicos dentro de la construcción del conocimiento.

Se descubrió que dentro de las estrategias pedagógicas previstas, se busca consolidar un estudiante investigador, donde el profesor es un acompañante y guía en la formación del estudiante.

Todo esto lo retroalimentan continuamente con la reflexión sobre el aporte de los teóricos pedagogos, aplicando sus propuestas a la realidad de la comunidad educativa. De esta manera se logran fortalecer las relaciones pedagógicas al interior de la comunidad educativa.

Los estudiantes toman decisiones, asumen la responsabilidad en la resolución de problemas y asumen una formación en valores, lo cual genera un impacto social en el entorno de la subversión.

Desde el diseño pedagógico se combina el interés de los estudiantes, con los contenidos temáticos del área. Es un ejercicio de autonomía basado en la investigación, la interdisciplinariedad; el juego del aprendizaje, la creatividad y el libre debate respecto del conocimiento.

4.9.4. LA AUTONOMIA DESDE LA VISIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La autonomía escolar desde la perspectiva de los docentes: se detecto un interés significativo por la actualización y capacitación en tendencias modernas sobre pedagogía, lo que los hace cada vez mas

idóneos en el ejercicio de la enseñanza y en el contacto con los estudiantes.

Asumen protagónicamente los espacios de participación en la comunidad educativa y en general se proyectan a nivel interno y externo, por su amplio sentido de pertenencia.

Desde los estudiantes: se percibió proyección y acción en los diversos espacios que le ofrece la comunidad educativa. Asumen el ejercicio pedagógico con autonomía, no sin dejar de apreciar algunos estudiantes a los que se les dificulta asumir los procesos de construcción del conocimiento y su propia formación con una independencia y madurez sólida.

Pero en general identifican la autonomía como posibilidad de fortalecimiento a nivel personal e institucional, lo que se evidencia en el aula de clase, en su participación en el gobierno escolar y en los aportes al P.El., así como en actos culturales y deportivos.

Desde los padres de familia: se pudo apreciar que identifican el concepto y el valor de la autonomía tanto en la institución, como a nivel de la formación en la familia, este concepto lo relacionan con la capacidad para asumir procesos de desarrollo por si mismos.

Se sienten convocados y tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones a nivel de la comunidad educativa y reconocen la importancia de educar a sus hijos en el valor de la autonomía.

Pero se pudo identificar como debilidad la participación de los padres de familia. Se habla de que son las madres las que sumen el reto, pero que ha sido difícil vincular al colectivo de padres y madres de familia a los procesos de desarrollo institucional.

Se planteó que es urgente diseñar estrategias que favorezcan la participación de los padres en las actividades que llevan al fortalecimiento institucional.

4.10 SINTESIS GLOBAL DE LA RELACION AUTONOMIA ESCOLAR - CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Al realizar una síntesis a manera de conclusión de los resultados arrojados en el desarrollo de la investigación, se pudo apreciar como los niveles de calidad de la educación en el departamento de Antioquia presentan debilidades considerables, con relación al ideal de calidad que se busca en el momento actual y respecto de las necesidades que demanda el contexto social vigente. Es decir que hay una distancia considerable entre lo que se tiene en el momento, respecto de la relación autonomía escolar - calidad de la educación, y el ideal requerido. Esto lo ilustra el cuadro que se presenta al final de este numeral, el cual refleja una tendencia media baja, respecto de las categorías revisadas en cada institución.

Pero también se debe considerar que los resultados arrojados permiten apreciar el despertar de las comunidades educativas en el ejercicio autónomo de sus propios procesos de desarrollo.

Se reconoce la democratización que la autonomía, consagrada en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 115 de 1994, ha propiciado en todo el sector educativo: inmediatamente se percibe el compromiso de los actores en las distintas instituciones, respecto del

gobierno, la administración, lo pedagógico y todo el contexto de interacción cotidiano en la comunidad educativa.

La autonomía escolar ha sido mirada en algunos momentos con cierta desconfianza, pero la caracterización global de las instituciones deja ver que ella ha sido asumida en sus espacios concretos.

Todas las instituciones que conformaron la muestra en la investigación, dejaron ver las fortalezas y avances en democracia participativa, en diseño y operativización de proyectos, en la construcción de su manual de convivencia y en la madurez de su propia convivencia.

Es decir, hasta las regiones mas alejadas ofrecen una visión del impacto de la autonomía escolar en su entorno, pues vienen en procesos de reflexión, construcción, definición y concreción de su Proyecto Educativo Institucional. De alguna manera todas lo están haciendo desde la construcción colectiva: abriendo espacios para el aporte de los estudiantes, buscando vincular a los padres y madres de familia e intentando proyectarse a nivel del entorno.

Las debilidades también son significativas, pero se convierten en oportunidades para mejorar, al ser detectadas por la comunidad educativa; las debilidades que más se percibieron tienen que ver con la aplicación de la autonomía en procesos pedagógicos, pues aún se conservan tendencias tradicionalistas basadas en la transmisión irreflexiva del conocimiento. Otra debilidad radica en la participación de los padres y madres de familia en los diversos ambientes y ámbitos de la comunidad educativa.

Pero en general las comunidades han aprovechado el espacio de libertad y la repartición del poder que la autonomía ofrece, para construir el proyecto de vida que es su razón de ser, que los identifica y que les da la personalidad propia para ser ejes de desarrollo a nivel de sus localidades, de sus regiones y del país.

En definitiva, se pudo comprobar que el proceso de madurez es lento, pero no se pueden esperar resultados inmediatos porque cambiar las estructuras tradicionales de dependencia, heteronomía y verticalidad que fueron impuestas durante los siglos anteriores, es un trabajo que

requiere paciencia, tiempo y el compromiso de todos los sectores de la vida nacional.

De todas maneras se pudo comprobar que si al pueblo se le devuelve el poder que le pertenece y se le dan las herramientas necesarias para ejercerlo, este mismo pueblo se organiza y asume colectivamente sus procesos de desarrollo.

En conclusión, los determinantes de la relación Autonomía Escolar - Calidad de la Educación que se evaluaron se sintetizaron en seis categorías para cada subregión. De esta manera el cuadro que a continuación se presenta ilustra comparativamente el estado de la autonomía escolar y su relación con los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación en las nueve subregiones.

SUBREGION	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6
Bajo Cauca	Bajo Cauca	N. S. Bajo Cauca	Medio	Medio - Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo
Oriente	Marinilla	N.S. Rafael María. Giraldo	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo
Occidente	Armenia	Col. Rosa Mesa	Medio - Bajo	Medio	Medio- Bajo	Medio - Bajo	Bajo	Bajo
Suroeste	Amagá	Li. San Fernando	Bajo	Bajo	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Bajo	Bajo
Nordeste	Sto. Domingo	Li. Pedro Pablo. Castrillón	Medio	Medio - Bajo	Bajo	Medio - Bajo	Bajo	Bajo
Magdalena Medio	Puerto Berrío	E.N. de Puerto Berrío	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Área Metropolitana	Medellín	Li. Pedro Luis Villa	Medio	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Bajo	Bajo
Norte	Yarumal	Li. San Luis	Medio	Medio	Medio - Bajo	Medio - Bajo	Bajo	Bajo
Urabá	Turbo	Normal S. Turbo	Medio - Bajo	Bajo	Bajo	Medio - Bajo	Bajo	Bajo

Categoría 1. Autonomía en los procesos administrativos y de organización escolar.

Categoría 2. Autonomía en los procesos participativos de construcción del P.E.I.

Categoría 3. Autonomía en las relaciones pedagógicas maestro - estudiante.

Categoría 4. Autonomía en los Docentes.

Categoría 5. Autonomía en los Estudiantes.

Categoría 6. Autonomía en los Padres y Madres de Familia.

4.1.1.ALTERNATIVAS POTENCIADORAS DE LA CUALIFICACION EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PUBLICA OFICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

El análisis de la información obtenida en cada institución educativa, permitió apreciar el cúmulo significativo de fortalezas en el ámbito de la autonomía escolar, que cada una de ellas posee. Las mismas que se convierten en el fundamento teórico que permite potenciar su propia cualificación y la de instituciones propias de la subregión.

Luego de haber sido identificadas las fortalezas en dicho ámbito, se le propuso a cada institución desarrollar una dinámica tendiente a generar impacto a nivel de la subregión y del departamento de Antioquia.

Desde esta perspectiva, es importante hacer explícitas las fortalezas en autonomía escolar, encontradas en las instituciones educativas seleccionadas para el desarrollo de la investigación en cada subregión:

Subregión del Bajo Cauca: la Normal Superior del Bajo Cauca cuenta con las siguientes fortalezas en cuanto a la autonomía escolar:

- Una visión y concepción concreta y válida de lo que significa la autonomía escolar, lo cual incide en la toma de decisiones en su interior.
- Se vivencia la participación democrática en los procesos administrativos, organizacionales y pedagógicos.
- Construyen proyectos que son autogestionados y operacionalizados.
- Han desarrollado una estructura sólida, innovadora y activa respecto del Proyecto Educativo Institucional, lo cual les garantiza tener su propia identidad y personalidad.
- Desde lo pedagógico, aplican unas experiencias innovadoras que deben extender a las demás instituciones del departamento.
- En general, la comunidad educativa se encuentra en un proceso de solidificación y aplicación de la autonomía escolar, en toda su estructura y desde todos sus estamentos.

Subregión del Oriente de Antioquia: en relación con la autonomía escolar, la Normal Superior "Rafael María Giraldo" del municipio de Marinilla presenta las siguientes características:

- Asume en todos sus estamentos un concepto adecuado de la autonomía escolar.
- Ha recorrido un amplio camino de madurez institucional, logrando consolidar su identidad y personalidad como Normal Superior.
- Todos sus procesos; administrativos y organizacionales, pedagógicos, de convivencia y de proyección a la comunidad, están claramente definidos, y en ellos se da la participación de la comunidad educativa, reflejan apertura hacia la innovación y la transformación permanente de su vida institucional.

Subregión del Occidente de Antioquia: en el Liceo "Rosa Mesa de Mejía" del municipio de Armenia Mantequilla, se resalta la apertura, la disponibilidad y el dinamismo para asumir los procesos de transformación de su comunidad educativa.

- Asumen con claridad conceptual la autonomía escolar y además están motivados para reconceptualizar dicho ámbito y consolidar, desde el mismo, su vida institucional.
- Se viene desarrollando un proceso de apertura democrática que busca, desde la dirección y administración de la institución, vincular a todos los agentes de la comunidad educativa en la tarea de consolidar la vida institucional.
- Plantean la necesidad de reestructurar su Proyecto Educativo desde las necesidades, intereses y problemas de su entorno, para que sea realmente pertinente.
- La institución es reconocida como centro de la vida comunitaria del municipio, por lo que se abren sus puertas para que la comunidad acceda a ella, y la misma institución permanece en constante proyección en de la comunidad.

Subregión del Suroeste de Antioquia: en el Liceo "San Fernando" del municipio de Amagá se cuenta con las siguientes fortalezas, en cuanto a la autonomía escolar:

- Le otorgan un significado válido al concepto autonomía, y la reconocen en relación con la vida escolar.
- Los integrantes de la comunidad educativa asumen una actitud interpretativa, crítica y propositiva frente a la vivencia de la autonomía al interior de la institución.
- Tienen apertura frente a las propuestas de cualificación de su comunidad educativa, lo cual se refleja en su interés por consolidar su Proyecto Educativo Institucional.
- Es una institución reconocida en el medio local y tenida en cuenta como centro representativo de la comunidad.

Subregión del Nordeste de Antioquia: los ámbitos de fortaleza en autonomía escolar del Liceo "Pedro Pablo Castrillón" del corregimiento de Santiago, municipio de Santo Domingo, se determinan así:

- Apertura para asumir los procesos de transformación e innovación.
- Manejan propuestas efectivas y autónomas, desde su propio contexto, para enfrentar los retos de la calidad de la educación.

- Diseñan y ejecutan proyectos pedagógicos, como el de la campaña "Quiero mi colegio con valores", donde su participación fue de gran significado para la vida institucional.
- Reconocen el concepto de autonomía escolar y le dan la importancia debida, como forma de cualificar sus procesos educativos.
- Asumen la construcción de su Proyecto Educativo Institucional como una construcción colectiva, pertinente y de proyección comunitaria.
- La institución es el centro de acción reconocido por la comunidad, desde donde se gestan los proyectos que buscan impulsar el corregimiento.

Subregión del Magdalena Medio: en el municipio de Puerto Berrío la Normal Superior se constituye en centro vivenciador de la autonomía escolar, desde las siguientes características:

- Ofrece la apertura necesaria para generar los espacios de participación democrática, de toda la comunidad educativa.

- Asumen de manera positiva la autonomía escolar y le dan la importancia real que hace posible la transformación y solidez de la comunidad educativa.
- Ponen en marcha diversos proyectos al interior de la institución y los proyectan a nivel comunitario; por ejemplo el proyecto de campamentos pedagógicos y el proyecto de extensión rural.
- Reconocen la importancia de la construcción colectiva de su Proyecto Educativo Institucional.
- Reconocen su identidad como Normal Superior que refleja su accionar en toda la subregión.
- Avanzan en su transformación pedagógica desde los núcleos interdisciplinarios y la integración de saberes.
- En general, los integrantes de la comunidad educativa se sienten participes, son tenidos en cuenta y vivencian el sentido de pertenencia hacia la misma.

Subregión del Área Metropolitana del Municipio de Medellín:

desde el Liceo "Pedro Luis Villa" se pudo detectar la vivencia de la autonomía escolar en esta región, desde las siguientes perspectivas:

- Se desarrollan procesos administrativos y de organización desde la participación y la concertación: es libre expresión de la comunidad educativa.
- Se organiza el gobierno escolar de manera adecuada desde la democracia participativa.
- Les impacta la dimensión de la autonomía escolar, desde la importancia que para ellos tiene este instrumento, frente al que asumen una actitud analítica, crítica y reflexiva.
- Desarrollan procesos de consolidación de su Proyecto Educativo Institucional, desde lo colectivo y social.

Subregión del Norte de Antioquia: en el Liceo "San Luis" del municipio de Yarumal se puede apreciar un gran avance en el fortalecimiento de los procesos de autonomía escolar:

- Desarrollan procesos sistemáticos de planeación que los conducen a proyectar originalmente su vida institucional.
- Presentan logros que evidencian gestión adecuada de todos sus proyectos, tanto pedagógicos como de proyección comunitaria.

- Existe apertura desde la administración y la organización, para la participación activa de toda la comunidad educativa en sus procesos de desarrollo.
- La autonomía en la construcción de su Proyecto Educativo se manifiesta en la estructura coherente, dinámica y flexible del mismo.
- Manejan una concepción de Proyecto Educativo inacabado y de permanente construcción, lo que les permite una retroalimentación continua que les facilita su cualificación.
- Los actores de la comunidad educativa están comprometidos en la ejecución de los diversos proyectos, lo que aumenta el sentido de pertenencia de los mismos.
- Vienen transformando su propuesta pedagógica desde proyectos innovadores de integración de áreas y a partir del desarrollo de la perspectiva de la investigación, con el protagonismo de maestros y estudiantes.

Subregión de Urabá Antioquia: en el municipio de Turbo, la Escuela Normal Superior ofrece características de autonomía escolar:

- En los procesos administrativos se convoca a la comunidad educativa a participar.
- Manejan con claridad el concepto de autonomía escolar y le dan la real dimensión que tiene. Además reconocen su impacto, cuando lo hacen efectivo, en los procesos de cualificación de su institución.
- Conforman un gobierno escolar desde la democracia participativa.
- Están comprometidos en un proceso de dinamización de lo pedagógico; actualización del currículo, y de su vida institucional.
- Se detecta arraigo y compromiso por parte de los integrantes de la comunidad educativa.
- El Proyecto Educativo ha sido diseñado desde la pertinencia con el entorno, lo que convierte la institución en un centro que genera impacto en las demás instituciones y en toda la vida de la región.
- Se ofrecen los espacios necesarios de participación desde la reflexión, el análisis y la actitud crítica.
- Lo pedagógico se planea desde el interés y las necesidades de los estudiantes, y se consolida con el estudio de los aportes de los teóricos en pedagogía.

Después de concretar las fortalezas de cada institución en torno a la autonomía escolar, se ofrecieron algunas alternativas tendientes a potenciar, con esa información, el fortalecimiento de las comunidades educativas.

En primer lugar se entregaron en cada subregión algunas recomendaciones que en general se adaptan a la realidad de cada una de ellas:

- Cada Proyecto Educativo Institucional debe presentar de manera más explícita y concreta, en cada componente, la autonomía como eje que lo enmarca.
- Se deben diseñar estrategias para llevar a la práctica los conceptos que definen la autonomía escolar.
- Generar espacios de reflexión permanente que posibiliten crear mecanismos de aplicación de este componente, en la vida institucional y en la acción pedagógica, como posibilidad de alcanzar formas de aprender autónomas.

- Cada estamento; estudiantes, padres de familia, docentes, requieren consolidar más, desde lo teórico y lo práctico, este componente. Ello con el fin de que la vida institucional sea caracterizada por la autonomía, por la mayoría de edad, por una clara identidad, y posibiliten la participación real de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Concretar estrategias que extiendan la autonomía a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, al perfil pedagógico, a la administración, a la gestión como capacidad de interactuar con organismos gubernamentales y no gubernamentales, y a la participación de padres de familia. Todo esto hace una institución autónoma.

En segundo lugar se sugirió integrar una mesa de trabajo permanente como espacio de reflexión en torno a la autonomía escolar, para retroalimentar la vivencia de la misma y hacerle seguimiento y evaluación a los diversos procesos institucionales desde este componente.

Para tal efecto se proporcionaron unas bases temáticas sobre las que es necesario orientar dicho proceso reflexivo:

Como vincular la autonomía al P.E.I. y a la vida institucional.

Definir elementos para una reconceptualización de la autonomía escolar.

Concretar y explicitar la autonomía en la visión y misión institucional, en los principios, fines y objetivos del P.E.I.

Analizar y definir la autonomía curricular: en los planes, proyectos, actividades y en la estructura y acción pedagógica: como la formación del docente para la autonomía.

Proporcionar criterios claros que sean posibles de ser vivenciados en cuanto a la formación de estudiantes autónomos: en valores, aprendizaje y socialización para la convivencia.

Se deben establecer acciones que se extiendan a la formación de padres de familia para la autonomía: familia educadora de agentes autónomos.

Finalmente la autonomía administrativa y de gestión debe ser comprendida y aplicada desde la democracia participativa; clave para el gobierno escolar y regla de convivencia.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

DIRIGIDO AL RECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVO: Reconocer la importancia que tiene, para el Rector, el instrumento de la autonomía escolar en su trabajo administrativo.

IDENTIFICACIÓN:

Último título académico_____

Años de experiencia en el cargo_____

Tiempo de servicio en la institución_____

INSTRUCCIONES: Marque con una X el espacio señalado, según sea el tipo de respuesta que prefiera.

Agradecemos de antemano su valioso aporte a este trabajo investigativo. Su decidida cooperación contribuye al fortalecimiento de la educación en nuestro departamento.

CUESTIONARIO:

1. La autonomía es una herramienta clave en la administración de una institución educativa. SI___ NO___

2. Para la toma de decisiones en la administración de la institución se debe contar con total autonomía. SI_____ NO_____

3. Toda institución educativa sólida vive entorno a un proyecto de desarrollo construido participativamente.

SI___ NO___

4. La autonomía presupuestal en la institución significa que la institución tenga que conseguir sus propios recursos.

SI_____ NO_____

5. El Proyecto Educativo de su Institución tiene la autonomía como valor transversal en todos sus componentes. SI _____

NO_____

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

OBJETIVO: Detectar el nivel de importancia de la autonomía escolar en la gestión del Consejo Directivo.

IDENTIFICACIÓN DEL ENCUESTADO:

Estamento al que representa_____

Tiempo de servicio en Consejo Directivo_____

Nivel académico: Primaria____ Bachillerato____

Universidad_____

INSTRUCCIONES: Responda el siguiente cuestionario señalando una de las alternativas que se ofrecen. Cuando tenga otra respuesta escríbala de manera concreta.

Agradecemos de antemano su valioso aporte a este trabajo investigativo. Su decidida cooperación contribuye al fortalecimiento de la educación en nuestro departamento.

CUESTIONARIO:

1. El Consejo Directivo al tomar decisiones se caracteriza por:

Su autonomía

Dependencia

2. Con cuál de las siguientes concepciones de autonomía se identifica:

Hacer lo que quiero a mi antojo.

Asumir procesos de desarrollo por mi mismo.

Suprimir las normas.

Alcanzar la madurez institucional y personal.

Mecanismo de privatización.

Suprimir la autoridad y el control.

g) Otra, cuál? _____

3. Cómo califica el nivel de autonomía en cada uno de los siguientes sectores de la institución:

a) ADMINISTRATIVO:

Excelente_____ Bueno_____ Regular_____ Deficiente_____

b) DOCENTES:

Excelente_____ Bueno_____ Regular_____ Deficiente_____

c) ESTUDIANTES:

Excelente_____ Bueno_____ Regular_____ Deficiente_____

d) PADRES DE FAMILIA:

Excelente_____ Bueno_____ Regular_____ Deficiente_____

4. La Institución opera de la siguiente manera: (Puede elegir 2 alternativas.

a. Autogestiona, Innova y transforma.

b. Diseña y operacionaliza proyectos.

c. Se acoge a lo prescrito por los organismos superiores.

d. Se conserva lo tradicional.

e. Otra,Cuál?_____

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

DIRIGIDO A LOS PROFESORES INTEGRANTES DEL
CONSEJO ACADÉMICO.

OBJETIVO: Observar las formas de aplicación de la autonomía
escolar por parte de los profesores, en su trabajo pedagógico.

IDENTIFICACIÓN DEL ENCUESTADO

Área que representa en el Consejo
Académico_____

Años de Experiencia docente_____

Tiempo de servicio a la institución_____

Último título académico_____

INSTRUCCIONES: Señale con una X la respuesta que considere
correcta en cada numeral.

Agradecemos de antemano su valioso aporte a este trabajo

investigativo. Su decidida cooperación contribuye al fortalecimiento de la educación en nuestro departamento.

CUESTIONARIO:

1. Con cuál de las siguientes concepciones de autonomía se identifica usted:

- a) Hacer lo que quiero a mi antojo.
- b) Asumir procesos de desarrollo por si mismo.
- c) Suprimir las normas.
- d) Alcanzar la madurez institucional y personal.
- e) Mecanismo de privatización.
- f) Suprimir la autoridad y el control.

2. La autonomía escolar es un valor que contribuye a la calidad de la educación:

SIEMPRE_____ CASI SIEMPRE_____ ALGUNAS VECES_____
CASI NUNCA_____ NUNCA_____

3. La autonomía tiene un espacio importante en tu practica pedagógica:

SIEMPRE_____ CASI SIEMPRE_____ ALGUNAS VECES_____
CASI NUNCA_____ NUNCA_____

4. Permites que los estudiantes actúen autónomamente en clase:

SIEMPRE_____ CASI SIEMPRE_____ ALGUNAS VECES_____

CASI NUNCA_____ NUNCA_____

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES REPRESENTANTES DE GRUPO.

OBJETIVO: Identificar en los estudiantes el valor de la autonomía a partir de su desempeño diario.

IDENTIFICACIÓN DEL ENCUESTADO:

Sexo_____

Grado_____

INSTRUCCIONES: Lea atentamente y responda, señalando con una X , la alternativa de respuesta que usted considere apropiada. Agradecemos de antemano su valioso aporte a este trabajo investigativo. Su decidida cooperación contribuye al fortalecimiento de la educación en nuestro departamento.

CUESTIONARIO:

1. Con cuál de las siguientes concepciones de autonomía se identifica usted:

Hacer lo que quiero a mi antojo.

Asumir procesos de desarrollo por mi mismo.

Suprimir las normas.

Alcanzar la madurez institucional y personal.

Mecanismo de privatización.

Suprimir la autoridad y el control.

Otra, cuál? _____

2. En clase escuchas, escribes y memorizas.

SIEMPRE_____ CASI SIEMPRE_____ ALGUNAS VECES_____

CASI NUNCA_____ NUNCA_____

3. En clase participas, preguntas, aportas.

SIEMPRE_____ CASI SIEMPRE_____ ALGUNAS VECES_____

CASI NUNCA_____ NUNCA_____

4. Usted propone otras formas de realizar ejercicios y trabajos:

SIEMPRE_____ CASI SIEMPRE_____ ALGUNAS VECES_____

CASI NUNCA_____ NUNCA_____

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO: Detectar el nivel de información que tienen los Padres de Familia, sobre la Autonomía Escolar.

IDENTIFICACIÓN DEL ENCUESTADO:

Sexo_____

Estudios realizados: Primaria____ Bachillerato_____

Universidad_____

INSTRUCCIONES: Lea atentamente y responda, señalando con una X , la alternativa de respuesta que usted considere apropiada.

Agradecemos de antemano su valioso aporte a este trabajo investigativo. Su decidida cooperación contribuye al fortalecimiento de la educación en nuestro departamento.

CUESTIONARIO:

1. Autonomía es:

Hacer lo que quiero a mi antojo.

Asumir procesos de desarrollo por mi mismo.

Suprimir la autoridad y el control.

d) No se que es.

e) Otra, cuál? _____

2. Siente que es tenido(a) en cuenta en la institución:

SIEMPRE_____ CASI SIEMPRE_____ ALGUNAS VECES_____

CASI NUNCA_____ NUNCA_____

3. La formación de estudiantes autónomos es necesaria:

SI_____ NO_____ NO SE_____

4. En la familia se debe vivir:

a. Con autoritarismo.

b. Con autonomía.

c. Cada quien viva como desee.

d. De otra manera. Cómo? _____

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA BARROS, Carlos. El marco teórico: su importancia en la investigación científica. Transcripción textual de Anuario Científico. Universidad del Norte. Barranquilla, 1985.

BRIONES, G. Preparación y evaluación de proyectos educativos 2. Curso de educación a distancia. Convenio Andrés Bello. 1995.

Colombia país de regiones Volumen 4. Publicación del periódico El Colombiano. Medellín 1995.

Congreso Internacional: el Proyecto Educativo Institucional. Santiago de Cali, 1997.

DIAZ VILLA, Mario. El campo intelectual de la educación en Colombia. Universidad del Valle, Centro Editorial. Cali, 1993.

DURKHEIM, E. Educación y sociología. Editorial Reflexión. Bogotá, 1985.

EDUCACIÓN: La agenda del siglo XXI: Hacia un desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Director: Hernando Gómez B. 1998.

El Proyecto Educativo Institucional: una construcción de sentido. Manual para el desarrollo del P.E.I., Editorial Santillana.

Formación para la autonomía. En revista Alegría de Enseñar. Volumen 4, número 15, 1993.

HOYOS VÁSQUEZ, G. VARGAS GUILLEN, G. La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación. ASCUN, ICFES. Santafé de Bogotá, 1996.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. Tesis y otros trabajos de grado. Normas técnicas colombianas sobre documentación. 1998.

KANT, E. ¿Qué es la ilustración? Koenigsberg, 1784. Magazín Dominical del Espectador. Traducción de Rumbeen Jaramillo Vélez, para la Universidad Externado de Colombia.

LA EDUCACIÓN Y EL DESAFÍO DE LA MODERNIDAD. Ricardo Hevia Rivas. En revista de la SECAB.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Edición completa. Grupo educativo Ideas Libres. Medellín, 1995.

MAGENDZO K. Abraham. Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Instituto para el desarrollo de la democracia “Luis Carlos Galán”. Santafé de Bogotá, 1998.

MARTÍNEZ M, Miguel. La investigación cualitativa etnográfica en educación. Círculo de Lectura Alternativa. Bogotá.

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 1996 - 2005. Educación para la democracia, el desarrollo, la equidad y la convivencia. Santiago de Cali, Febrero 23 de 1996.

RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. Investigación en educación. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación. ASCUN, ICFES. Santafé de Bogotá, 1996.

RESTREPO L, Luis F. ESPITALETA H, Rodolfo. Autonomía y Participación en la Escuela. Una metodología alternativa: La Forambipraxis. Tesis de grado, Universidad de Antioquia. 1996.

RITZER G. Teoría sociológica contemporánea. McGraw-Hill. Madrid, 1993.

RODRIGUEZ R, Rafael. La autonomía escolar. En Revista Educación y Cultura N. 35. Octubre de 1994.

RUIZ LOPEZ, Henrique. Ponencia “Autonomía y flexibilización frente a la nueva legislación”. En primer simposio nacional sobre

“La calidad de la educación: la nueva legislación y sus perspectivas”. Asociación Javeriana de Investigación Educativa. Ventana Editores, Fundación FES.

Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Marzo de 1995. En revista Educación y Cultura. Números 36 – 37.

Seminario; Alternativas de futuro: Antioquia hacia un pacto de paz. Presidencia de la República, Consejería para Medellín y su Área Metropolitana.

SIERRA BRAVO, Restituto. Técnicas de investigación social.

WOODS, Peter. La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Ediciones Paidós. Barcelona, 1986.